

EL LITORAL

Año XLIX — No. 15.675 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, VIERNES 20 DE ENERO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

EL GABINETE ANALIZO LA ECONOMIA DEL PAIS

El presidente afirmó que "este año será decisivo para la concreción del ordenamiento y contención de gastos en todas las esferas del Estado"

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — A la hora habitual se hizo presente en su despacho oficial de la Casa de Gobierno, el primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, quien en compañía de sus colaboradores inmediatos consideró distintos asuntos.

Posteriormente recibió al presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, contralmirante Oscar A. Quihillat.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — "Este año será decisivo para la concreción del ordenamiento y la contención del gasto público en todas las esferas del Estado, sin excepción", afirmó el presidente de la Nación, teniente general Onganía, durante la primera reunión del nuevo gabinete nacional celebrada anoche, para analizar el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la República, depurado por el actual titular de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena.

Las deliberaciones se prolongaron una hora 20 minutos, participando de las mismas la totalidad de los ministros, secretarios de Estado, los comandantes en jefe de las fuerzas armadas y otros altos funcionarios —entre ellos— los presidentes del Banco Central, Consejo Nacional de Seguridad y el titular del Consejo Nacional de Desarrollo.

En la oportunidad el ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena informó sobre los distintos aspectos del presupuesto, señalando que "no se puede enunciar una política económico-social sino se conoce, en primer lugar, el estado de las finanzas públicas". Destacó también que "el Estado no sabe cuál es la situación de sus finanzas". Agregó que "sobre la base de lo que surja de la resolución gubernamental en materia de presupuesto, recién se estará en condiciones de formular una política económica tendiente a superar los graves problemas que afronta la República.

Comunicado oficial

Por otra parte, la secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación dio a conocer un comunicado referido al desarrollo de dichas deliberaciones.

En síntesis se expresa que "después de dirigir un breve saludo a los asistentes al acuerdo, el señor presidente de la Nación invitó al Ministro de Economía y Trabajo para que expusiera los distintos aspectos del presupuesto para 1967".

"Concurrieron al acuerdo los ministros y secretarios de Estado, los comandantes en jefe de las fuerzas armadas y el presidente del Banco Central. En una prolongada exposición, el señor ministro de Economía y Trabajo puso de manifiesto diferentes aspectos del plan y analizó detenidamente las cifras del presupuesto para el año 1967, deteniéndose en el análisis de gastos y recursos. En particular se fijaron en principio, las políticas que se seguirán para realizar, dentro del concepto estricto de austeridad fijado por el presidente de la República, la contención del gasto público".

"El señor presidente —se añade— ha señalado que 1967 será un año decisivo para la concreción del ordenamiento y la contención del gasto público en todas las esferas del Estado, sin excepción. El presupuesto a consideración se hará sobre las bases de los principios enunciados por los documentos de la Revolución Argentina y los mensajes que el señor presidente de de la Nación dirigiera al pueblo de la República el 7 de noviembre y el 30 de diciembre del año último. El ordenamiento y saneamiento del sector público son las bases sobre las cuales se formularon, en forma definitiva, los instrumentos y medios de acción para la futura política económica enunciada por la Revolución Argentina. "Existe el firme propósito de continuar los planes de reorganización y reordenamiento ya iniciados y en el curso del año se extenderán dichos planes a todos los organismos y empresas del Estado".

Posteriormente se informó en la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, que el primer mandatario, teniente general Onganía, conferenciará con el ministro de Defensa Nacional, Ing. Antonio Lanusse; el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray; el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno Varela, y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Adolfo Teodoro Alvarez. Según se anticipó se considerará en la oportunidad el presupuesto de las fuerzas armadas.

EL SUBSECRETARIO DE ECONOMIA HA ASUMIDO EL CARGO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, puso en funciones al subsecretario de Economía, Ing. Raúl A. Ondarts, en una ceremonia realizada en ese departamento de Estado. "Realmente el ingeniero Ondarts —expresó el Dr. Krieger Vasena— por su actuación pública, no necesita una presentación muy extensa".

Agregó que "prestó importantes servicios como secretario de Energía y demostró su capacidad de acción ejecutiva, concepto que deseo destacar, que es lo que se necesita en estos cargos públicos. El Ing. Ondarts además de mostrar conocimiento, demostró que es un hombre de [illegible]".

Subsecretario de Comercio Exterior es el Dr. Martínez

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Fue designado subsecretario de Comercio Interior e interino de Comercio Exterior, el Dr. Juan Pascual Martínez. El anuncio fue formulado en la Secretaría de Industria y Comercio.

El Dr. Martínez se encuentra actualmente desempeñando las funciones de asesor regional de política comercial en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en Santiago de Chile.

El nuevo funcionario nació en Buenos Aires el 4 de junio de 1921 y se graduó en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1940. Ejerció la docencia en diversos establecimientos secundarios y en las universidades de Buenos Aires, Litoral y La Plata. También desempeñó funciones en el Ministerio de Economía, habiendo sido director nacional de Política Económica y Financiera, siendo ejecutivo de la comisión asesora de importaciones y director de inversiones de capital.

Asimismo integró misiones financieras en EE.UU. y diversos países europeos y participó en reuniones de la FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas) integrando delegaciones argentinas de la CEPAL y del Fondo Monetario Internacional.

Viajará el martes próximo a E.U. el Dr. Krieger Vasena

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El próximo martes a la noche viajará hacia Washington el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Krieger Vasena para asistir a las deliberaciones de la conferencia del Comité de la Alianza para el Progreso (CIAP) que se desarrollará en la capital estadounidense a partir del 26 del actual.

La Jornada del Reloj Francés se hará en Méjico

PARIS, 20 (ANSA). — Varios grupos de fabricantes franceses de relojes se dirigirán en estos días a la ciudad de Méjico para presenciar la "Jornada del Reloj Francés" que se iniciará el 27 en los salones del hotel María Isabel en la capital mejicana.

Se prevén varias manifestaciones. En el "día francés" será expuesto entre otras cosas, "el más complicado reloj del mundo" construido en París por el relojero Leproy entre los años 1897 y 1902. Este "ejemplar único", prestado por el Museo de Besançon, indica la hora, la fecha, las fases de la Luna, las estaciones, el estado del cielo en los dos hemisferios, y la hora en 25 ciudades del mundo sobre un cuadrante de 61 milímetros de diámetro.

Un temporal de nieve azotó el sur de la Unión

El mismo provocó muchos trastornos

CHICAGO, 20 (UPI). — Una tormenta de nieve cruzó el sur de los Estados Unidos, subiendo por la costa oriental. Dejó caer unos 15 centímetros de nieve, paralizó el tránsito en Washington y obligó a que permanecieran cerradas las escuelas en Tennessee, Carolina del Norte y Virginia.

Alarmas contra fuertes nevadas fueron dadas en secciones de Virginia, Delaware y Maryland. Un frío intenso congeló el noreste, y en el macizo de Adirondacks, en el estado de Nueva York, la temperatura llegó a 37 grados centígrados bajo cero.

Inquilinos de casas de apartamentos de Nueva York acudieron en masa al departamento de edificios de la ciudad, quejándose de que carecían de suficiente calefacción cuando la temperatura descendió a 11 grados centígrado bajo cero, en el día más frío de la estación hasta ahora. En los suburbios de Nueva Jersey la temperatura llegó a 14 grados bajo cero.

En el noroeste, sobre el Pacífico, en 24 horas cayeron nevadas hasta de 60 centímetros, y fuertes vientos y lluvias asolaron el norte de la costa del Pacífico. Para hoy se pronosticaron fuertes nevadas en el norte de Idaho y el oeste de Montana.

Sus audiencias canceló hoy el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (UPI). — Su Santidad el Papa Paulo VI canceló esta mañana sus audiencias privadas debido a lo que los funcionarios del Vaticano calificaron de "otros compromisos".

No se pudo obtener confirmación de un rumor que decía que el Santo Padre padece de un resfriado.

FIRME ACTITUD DEL PRESIDENTE Dr. FREI

Propuso la reforma de la Constitución, disolución del Congreso y el llamado a nuevas elecciones

SANTIAGO DE CHILE, 20 (UPI). — El presidente Eduardo Frei hizo una audaz jugada para librarse de un Senado hostil y dominado por la oposición, lanzando un proyecto de reforma constitucional que lo facultaría para disolver el Congreso y convocar el país a nuevas elecciones.

La decisión de Frei fue resultado de la negativa del Senado a otorgar al primer magistrado permiso legal para abandonar el país y realizar una visita a los Estados Unidos, que había sido señalada para los días 1o. y 2 de febrero.

Tratando de sacar partido de su popularidad personal y del poder del Partido Demócrata Cristiano, Frei anunció que enviará hoy al Congreso el proyecto de ley de reforma constitucional.

El jefe de Estado anunció su decisión ante una multitud de alrededor de 8.000 de sus partidarios que se había reunido frente al balcón del Palacio Presidencial de la Moneda.

En cuanto a su viaje a los Estados Unidos, Frei no hizo saber qué hará, pero se cree que pedirá al presidente Lyndon B. Johnson que aplace la invitación.

El primer magistrado reveló que pedirá "trámite de extrema urgencia" para su proyecto, lo que significa que la Cámara de Diputados deberá despacharlo dentro de cinco días. El Senado tendrá un plazo de veinte días para pronunciarse sobre el mismo.

El Partido Demócrata Cristiano de Frei, que sólo cuenta con 82 bancas de las 146 que componen la Cámara de Diputados, necesitará ayuda de otra agrupación partidaria para lograr la aprobación de la medida; pero una votación de las dos terceras partes del cuerpo podría imponer el proyecto de ley del presidente, a pesar de su rechazo por el Senado.

Los demócratas cristianos esperan que esa asistencia venga del llamado Frente de Acción Popular Marxista (FRAP), coalición socialista-comunista. Los marxistas podrán aumentar sus diputados en el Congreso en las nuevas elecciones, según se estima.

WASHINGTON, 20 (UPI). — Una tercera parte de la población chilena se beneficiará con un vasto programa pastoral, en el que se invertirán 30.000 dólares reunidos en la colecta nacional anual para América latina realizada en 1966 por los obispos de Estados Unidos.

El cardenal Raúl Silva administrará este programa. Se observó que Chile sólo tiene un sacerdote por cada 3.135 católicos.

Una comisión católica de investigaciones sociales, controlada por el cardenal Silva, informó recientemente que la Iglesia puede cristianizar en forma efectiva la revolución social que se desarrolla en Chile.

"Hemos observado que un creciente número de latinoamericanos se da cuenta de su miseria. Es claro que esta impresionante mayoría se halla decidida a no aceptar por más tiempo esa situación. Pide un cambio radical inmediato. La actitud más apropiada de los cristianos latinoamericanos no es cerrar los ojos ante lo que es evidente sino enfrentarse a los hechos y buscar los medios para cristianizar esta revolución que avanza con apremiante inevitabilidad", dice el informe de la comisión.

La colecta anual de 1967 de los obispos de Estados Unidos se realizará el [illegible] del mes actual en todas las parroquias de Estados Unidos excepto aquéllas donde se hizo una modificación para adaptarse mejor a las condiciones locales.

EL CANCILLER DE JORDANIA HIZO CARGOS A ISRAEL

PARIS, 20 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Jordania, Abdullah Salah, acusó a Israel de provocar incidentes en la frontera con la intención de "imponer la paz por la fuerza".

Salah, que se encuentra en París en visita de carácter particular, también declaró a los periodistas que por ahora no hay perspectivas de paz árabe-israelí, ni posible mediación.

El ministro, discutiendo los rozamientos internos entre los árabes, dijo que los países árabes debieran convocar una nueva reunión para tratar de resolver sus diferencias.

Francia y la OTAN llegaron a un acuerdo

Las tropas francesas en Alemania oeste

PARIS, 20 (UPI). — El comandante supremo aliado, general Lyman L. Lemnitzer, y el jefe del estado mayor de las fuerzas armadas francesas, general Charles Ailleres, llegaron a un acuerdo sobre el papel que desempeñarán las fuerzas francesas en Alemania en el caso de [illegible], dijeron fuentes [illegible].

Se dijo que el [illegible] se halla a consideración del gobierno francés y de sus 14 [illegible].

Las fuentes dijeron que el acuerdo pondrá ciertamente término a la controversia sobre la posición de Francia en una emergencia de guerra, que surgió en marzo pasado cuando el presidente, Charles De Gaulle, anunció que quería que todas las sedes y bases aliadas fueran retiradas de Francia para el primero de abril de 1967.

FUE ENTREGADO AL "PROYECTO HOPE" UN PREMIO EN EE.UU.

NUEVA YORK, 20 (UPI). —La Sra. Eugenie M. Anderson, miembro de la delegación de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, hizo entrega del premio otorgado por el Instituto de Educación Internacional y la revista "Reader's Digest", al "Proyecto Hope", por servicios distinguidos en el campo mundial.

La entrega fue hecha en un banquete ofrecido en la sede del citado instituto en esta ciudad.

El premio al "Proyecto Hope" es "por su compasiva consagración al ser humano por llevar realmente esperanza a miles de personas necesitadas, y por haber llegado a ser símbolo de la buena voluntad internacional nortea[illegible]".

El 26 entra a regir la ley de soberanía marítima

En los próximos días se notificará a las embajadas extranjeras sobre la medida

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Fuentes autorizadas de la Cancillería informaron que la ley 17094, por la que se extiende a 200 millas marinas la soberanía argentina en el adyacente al territorio nacional, entrará en vigencia a partir de la cero hora del próximo jueves 26 del corriente mes.

Los voceros señalaron además que "es probable que en los próximos días se notifique a todas las embajadas extranjeras nuestra posición". Se agregó que "a partir del momento en que entre en vigor la ley, los países que deseen desarrollar tareas de pesca a una distancia no menor de 12 millas de la costa, deberán solicitar un permiso especial al comando de Operaciones Navales y pagar un derecho de patente".

Por otra parte, se tuvo conocimiento de que la embajada de las Repúblicas Socialistas (URSS) habría consultado en la Cancillería acerca de la fecha en que entrará en vigencia "a fin de que las flotas soviéticas puedan continuar desarrollando sus tareas de acuerdo con la nueva legislación".

Consultas al canciller

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el Palacio de la Cancillería fue consultado el titular de Relaciones Exteriores, Dr. Costa Méndez, respecto a qué gestiones se han hecho, en especial de parte de la embajada de la Unión Soviética, respecto a la nueva jurisdicción de 200 millas de las costas marítimas argentinas y las actividades de una flotilla de buques pesqueros de esa bandera dentro de esa extensión. Dijo el canciller que días atrás se hizo presente en el Palacio San Martín el consejero de la representación rusa, señor Kovalev, para consultar si la nueva ley argentina sobre jurisdicción marítima ya había sido publicada en los boletines oficiales.

El consejero soviético, que habló con el Dr. Ure, director del Area Europa Oriental, informó en esa oportunidad que se encontraba efectuando indagaciones extraoficiales a fin de determinar si la ley se halla ya en vigencia. Además se cree que la embajada efectuará —según trascendió— un pedido a la Cancillería a fin de que los pesqueros rusos puedan efectuar dentro de aguas jurisdiccionales argentinas, sus tareas específicas.

Se cumple el paro dispuesto por los capitanes fluviales

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se realiza desde la cero hora de hoy el paro por 24 horas decretado por la Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales en señal de protesta por el tratado a suscribirse con Paraguay, sobre la libre navegación de los ríos Paraguay y Paraná.

Como es notorio, la actitud de la precitada entidad gremial ha determinado una modificación en los horarios de partida y llegada de los vapores al puerto metropolitano.

Por otra parte se anunció en la Cancillería que el lunes próximo se firmará con el Paraguay el convenio sobre libre navegación por los ríos precedentemente señalados.

Ha renunciado el titular de Hacienda municipal en Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se informó en la Intendencia municipal que "por razones de salud" presentó su renuncia el secretario de Hacienda de la Comuna, Sr. Antonio Riopedre. La dimisión fue aceptada por el intendente, coronel Eugenio Schettini.

La información agrega que el cargo vacante será ocupado interinamente por el secretario de Abastecimiento y Policía Municipal Sr. Mirabelgum.

Las empresas que cumplen servicios hacia Bariloche

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Secretaría de Transporte dio a conocer una nómina de las empresas de automotor que cuentan con la correspondiente autorización para efectuar servicios regulares a San Carlos de Bariloche y viceversa.

Asimismo se advierte a los usuarios que los servicios prestados por empresas no autorizadas serán paralizados en San Carlos de Bariloche "con el auxilio de la fuerza pública".

Las empresas autorizadas son las siguientes: Transporte Chevallier, Transporte automotor "La Estrella, empresa "El Cóndor", cooperativa de transporte de pasajeros "Perito Moreno" y Cooperativa de Transporte automotor "Los Lagos".

Opiniones del Dr. R. Prebisch

Refirióse a la conferencia del GATT en Punta del Este

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El canciller Nicanor Costa Méndez mantuvo una prolongada entrevista con el secretario general de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Dr. Raúl Prebisch. Posteriormente el visitante fue agasajado en el Palacio San Martín, participando altos funcionarios del gobierno.

Antes de ingresar al despacho del canciller, el Dr. Prebisch formuló declaraciones. Señaló, entre otros conceptos, que prefería esperar los resultados de la conferencia de Punta del Este, recientemente realizada. "Las gestiones están en curso —dijo— y no se puede saber cuáles serán esos resultados ya que cualquier juicio que yo diera sería prematuro".

Reiteró su expresión acerca del curso de los acontecimientos económicos en los países en desarrollo, "salvo muy pocas excepciones —afirmó— la situación no ha mejorado. Por eso declaré en Punta del Este que los objetivos que se habían perseguido en las Naciones Unidas no se estaban cumpliendo. Va a terminar este decenio y esos objetivos están lejos de ser realizados, por esa razón yo hice una defensa vigorosa de la necesidad de llegar a formular una política de cooperaciones internacional y de desarrollo para influir en forma positiva sobre la aceleración indispensable del crecimiento de los países en desarrollo".

Por último afirmó que ha mencionado tres planes distintos para conseguir la cooperación con vista al desarrollo: "El primero de comercio internacional, donde la participación de los países en desarrollo ha venido decreciendo impresionantemente; el segundo lugar el plano financiero donde nos encontramos con que el monto de las transferencias de recursos a los países en desarrollo y, en tercer término, lo que podría llamarse la responsabilidad de los propios países en desarrollo en donde, por lo general, no se hace el esfuerzo que debiera hacerse".

Ausentóse el doctor Raúl Prebisch

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Regresó a Estados Unidos el secretario general de la Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas, Dr. Raúl Prebisch, luego de tres días de permanencia en la Argentina.

Participó también en las deliberaciones del GATT que se desarrollaron en Punta del Este.

Antes de su partida, el economista argentino y alto funcionario de las Naciones Unidas, mantuvo una prolongada entrevista con el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Krieger Vasena y luego hizo lo propio con el secretario de Agricultura y Ganadería Dr. Lorenzo Raggio.

El Dr. Prebisch fue despedido en el aeropuerto internacional de Ezeiza por altos funcionarios del Ministerio de Economía.

Acuerdo de YPF con provincias

Abre créditos para productos destinados a obras viales

BUENOS AIRES, 20 (UPI) — En Yacimientos Petrolíferos Fiscales fue suscripto un convenio con las direcciones de Vialidad de 13 provincias por el cual se abren créditos en productos asfálticos, combustibles y lubricantes destinados a la construcción de caminos.

El total de los créditos acordados asciende a la suma de 3.342.300.000.- pesos, destacándose que tres provincias han prestado su conformidad para dicho tipo de crédito por valor de 226.400.000 pesos y los contratos están listos para ser suscriptos.

En cambio, otras seis provincias tienen a estudio los convenios por un total de 1.542.400.000.

Las provincias que firmaron el respectivo convenio son las siguientes: Catamarca, 43.200.000 pesos; Santa Fe, 936.000.000; San Luis 111.600.000; Mendoza, 450.000.000; Formosa, 32.400.000; Salta, 126.000.000; Entre Ríos, 216.700.000; Jujuy, 68.400.000; Neuquen, 68.400.000; Santiago del Estero, 79.200.000 y Tucumán 144.000.000.

Las que han prestado conformidad pero que todavía no han suscripto convenios son La Rioja, 32.400.000; Santa Cruz, 50.000.000 y Chubut 144.000.000.

Las provincias que estudian el problema son Chaco, 133.200.000; Misiones, 79.000.000; Río Negro, 133.200.000; La Pampa, 108.000.000; Corrientes, 90.000.000, y Buenos Aires, 1.000 millones de pesos.

Más suicidios hubo en China

Se trata de funcionarios opositores a Mao Tse-tung. Otros intentos

HONG KONG, 20 (UPI). — Dos destacados funcionarios de China comunista se suicidaron y otros dos trataron infructuosamente de hacerlo. Todos eran contrarios al presidente del partido comunista chino, Mao Tse-tung.

Informaciones procedentes de corresponsales japoneses y de Europa oriental identifican a los suicidas. Son de acuerdo con lo que ha logrado saberse, el general Louiji Ching, ex jefe de estado mayor del ejército, y el viceprimer ministro Po I Po, experto en economía.

También se dijo que el secretario general del partido comunista, Teng Hsiao Ping y el presidente de la Suprema Corte de Justicia de China comunista, Yan Hsiu Fang, intentaron suicidarse sin conseguirlo.

Comentario de "Pravda"

MOSCU, 20 (ANSA). — Un nuevo e indirecto llamado en favor de la tercera conferencia mundial aparece esta mañana en el diario "Pravda".

"Los comunistas de todo el mundo —se afirma— no pueden permanecer indiferentes ante los acontecimientos de China, tanto sea porque la actividad de Mao y su grupo es dirigida a la división del movimiento comunista internacional como porque ésta proyecta una gran sombra sobre los ideales comunistas".

El artículo del "Pravda" se debe a la pluma de Fydor Burlatsky y Yevgeny Kuskoy y es dedicado a la evolución y conquistas del socialismo mundial en 1966. Se publican cifras sobre la consistencia de los distintos partidos comunistas, aclaraciones sobre las tendencias de cada una de las agrupaciones y, sobre todo, un análisis cuidadoso de cuanto de positivo y negativo acaeció en el mundo comunista el año pasado.

El sector más afectado por los fenómenos de crisis es el asiático. La responsabilidad de ello, según el órgano oficial del Partido Comunista soviético, se debe en una misma medida a los "imperialistas", quienes acentuaron en el continente su empuje agresivo, y, naturalmente, a los chinos. La política de Mao Tse-tung y su grupo provocó zozobra en varios partidos comunistas y desencadenó la tragedia de Indonesia. La revolución cultural lanzada en China en 1966 es un drama para todos los chinos, comunistas o no, y para todos los comunistas del mundo.

Después de haber repetido la acusación de que el extremismo de Pekín empujó a Indonesia hacia una aventura cuyo resultado ha sido la destrucción del Partido Comunista indonesio, el diario "Pravda" ironiza: "La propaganda de Pekín sostiene el principio de la "enseñanza al revés" de hechos y fenómenos negativos, es decir, se pueden obtener amaestramientos positivos. Y bien, la revolución es precisamente una enseñanza de este tipo, en cuanto ha demostrado en todo el mundo los daños que lleva la aventura en política interna y externa, el extremismo y el nacionalismo.

La lista de las causas de la crisis del comunismo asiático concluye con la constatación de una cierta baja del número de inscriptos en los partidos comunistas, sobre todo tras la destrucción del partido indonesio.

Reunión de jefes rojos en Polonia

MOSCU, 20 (UPI). — Los tres principales dirigentes del Kremlin hicieron esta semana una visita secreta a Polonia, para celebrar conversaciones de alto nivel sobre la crisis en China comunista, según se anunció hoy.

Es la primera vez desde que asumieron el poder que el secretario del Partido Comunista soviético, Lenid I. Breshnev, el primer ministro Alexei Kosygin y el presidente Nikolai Podgorny viajan juntos al extranjero.

"Este viaje demuestra la importancia que el Kremlin atribuye a los recientes acontecimientos en China y a la amenaza de la "revolución cultural" china y sus efectos en el movimiento comunista mundial, señalaron los observadores.

Sobre la formación de la Luna opina un científico soviético

MOSCU, 20 (UPI). — Un científico soviético predijo hoy que el hombre podrá desentrañar los secretos de la Luna si se descubren dinosaurios en ese satélite natural de la Tierra.

El paleontólogo Anatoli Rozhdestvenski, que descubrió recientemente en Tashkent los restos de un dinosaurio de unos cuatro metros y medio, cuya antigüedad se remonta a 80 millones de años, expresó que "la astro-paleontología se iniciará muy pronto".

En declaraciones a la agencia noticiosa oficial Tass, Rozhdestvenski expresó su convicción de que la Luna se formó al separarse de la Tierra durante la era mesozoica, hace unos 155 millones de años. En caso de confirmarse esa hipótesis, dijo, podrían encontrarse en el satélite restos de dinosaurios y semejante descubrimiento contribuiría a probar su teoría, añadió el científico.

Ataques rojos en Survietnam

Los vietcongueses cañonearon la base norteamericana de Hubai

SAIGON, 20 (UPI). — Una estratégica base de la marina de Estados Unidos fue alcanzada por fuego de morteros sólo horas después que los aviones estratégicos atacaron una zona de abastecimientos del Vietcong en la misma región.

Un vocero militar manifestó que el bombardeo con proyectiles de mortero de 82 milímetros acusó sólo ligeras bajas y escasos daños en la base de Hubai, que cuenta con uno de los aeródromos más activos en las provincias septentrionales en Vietnam del Sur.

El ataque de la artillería comunista se produjo sólo horas después de que los enormes bombarderos B-52 dejaron caer toneladas de explosivos sobre un depósito de abastecimientos del Vietcong a unos 24 kilómetros de la base. Los infantes de marina dijeron que las posiciones del enemigo fueron silenciadas con un contrataque de morteros. No se informó si alguno de los aviones de la base había sido dañado.

Leonel Crabb, el hombre-rana inglés, estaría en Alemania

BONN, 20 (AFP). — Las informaciones [illegible] las cuales el célebre hombre-rana británico Leonel Crabb se encuentra con vida trabajando para Alemania oriental son recogidas esta mañana por el diario "Bild".

Este diario comenta la posibilidad de que Crabb se encuentre actualmente en Balkenhagen, dirigiendo el entrenamiento de los hombres ranas de Alemania comunista.

Como se informara el buceador británico desapareció el 19 de abril de 1956 en circunstancias bastante misteriosas, cuando el ultramoderno crucero soviético "Ordschinikidse" atracó en el puerto de Portsmouth, llevando a Nikita Khruschev de visita a Gran Bretaña.

Se dijo entonces que Crabb había sido enviado por los servicios secretos británicos para espiar el navío soviético y que probablemente le había sido sorprendido y capturado por la tripulación de éste.



Un grupo de infantes de marina norteamericanos muestran una bandera conquistada a los guerrilleros del Vietcong (Radiofotografía United Press)

Removieron al juez Zambrano

El tribunal lo hizo "por mal desempeño de sus funciones"

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Por el voto de todos sus jueces, el tribunal de enjuiciamiento letra "E" removió de su cargo de juez nacional de primera instancia en lo comercial de la capital federal, Dr. Alfredo Zambrano, "por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones". Además lo inhabilitó para ocupar en adelante otro cargo judicial. Asimismo el tribunal, de acuerdo con el artículo 164 del Código de Procedimientos en lo Criminal, dispuso remitir copia del presente fallo a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional.

Dicha Cámara Nacional de Apelaciones deberá determinar el juzgado de instrucción que entenderá en estas actuaciones. También, y a los mismos efectos, remitió copia del fallo al juez nacional en lo penal económico que entiende en el proceso caratulado "Rodolfo Francisco y otros sobre contrabando". Dispuso además hacer saber al Colegio de Escribanos de la capital federal la actuación del escribano [illegible] Suberman en los autos "Lifhor [illegible] sobre quiebra" y comunicar esta sentencia a la Corte Suprema de Justicia y a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, al efecto.

El tribunal de enjuiciamiento estuvo presidido por el Dr. Luis Carlos Cabral y lo integraron los jueces Dres. Marcos Seeber, Julio J. Puiggari, Jorge Frías Caballero y el conjuez Dr. Juan Carlos Palacios; el fiscal acusador Dr. Horacio [illegible] Carreras y los abogados defensores Dres. Enrique Bacigalupo y Esteban Righi, con la actuación del secretario Dr. Carlos Díaz Reynolds.

La audiencia se prolongó [illegible] minutos y [illegible] el veredicto [illegible] la remoción del Dr. Alberto Zambrano.

PROCESAMIENTO A UN EX COMISARIO EN S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 20 (Télam). — El juez de instrucción en lo criminal y correccional de La Banda, confirmó el procesamiento del ex comisario departamental Luis Sanale, a quien acordó su excarcelación bajo fianza de 300.000 pesos.

La misma medida tomó con [illegible] funcionarios policiales procesados por [illegible]. En cambio levantó el procesamiento del ex [illegible], quien actuaban bajo expresas órdenes superiores.

Sobre medicina en la antigüedad se harán estudios

BUENOS AIRES, 20. (Télam). — El Dr. M. Alberto Pelicano partió en un jet de aerolíneas argentinas con destino a Roma, con el propósito de desarrollar una nueva gira de estudios sobre la medicina de la antigüedad.

Se trasladará luego con ese objeto a Atenas, Estambul, Angora, Bagdad, [illegible] Jerusalén, El Cairo y Kartoun.

En este tema, [illegible] observaciones en Perú, Ecuador y Bolivia, así como en Estados Unidos y Canadá.

ACTIVIDADES DE MINISTROS PROVINCIALES

ROSARIO, 20. — Los ministros de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo J. Castro Corbat y de Educación y Cultura, Dr. [illegible] atendieron esta mañana sus despachos en la [illegible]. También lo hizo el subsecretario de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Jorge René Ferrero.

El ministro de Hacienda instaló su despacho en el Banco Provincial, casa Rosario, considerando importantes cuestiones [illegible] la cartera a su cargo y concedió luego algunas audiencias.

El ministro de Educación y Cultura dedicó parte de la jornada al estudio de asuntos atinentes a esa secretaría de [illegible] y posteriormente [illegible] audiencias.

Más de 62.000 kg. de uva salen por día de San Juan

SAN JUAN, [illegible]. — La Secretaría de Industria y Comercio informó que en la víspera salieron de la provincia 233.371 kilos de uva de exportación, para el consumo.

El total de la uva enviada en lo que va del año, es de 1.060.749 kilos, lo que hace un promedio diario de 62.749 kilos.

Los periodistas jubilados harán nuevas gestiones

Fijaron el plan para este año

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — La Asociación de Jubilados y Pensionados de Empresas Periodísticas (AJYPEP) aprobó un plan de trabajo a realizar durante 1967.

Entre los puntos principales se destacan los siguientes: Frente a las iniciativas que se promocionan con respecto al sistema jubilatorio, AJYPEP apoyará aquella que disponga básicamente: "El haber de la jubilación será equivalente al 82 por ciento (o algo semejante) de la retribución mensual total, incluidos los adicionales y cualquiera fuera el concepto de estos, que percibe el afiliado a la fecha de su cesación en el servicio, o que hubiere percibido en el puesto de mayor jerarquía desempeñado durante un período de doce meses consecutivos como mínimo. Para los jubilados por coeficientes lo será automáticamente en la proporción correspondiente.

"Este haber se actualizará cada vez que tal retribución del cargo o función para el que fue calculado, cualquiera fuera su denominación futura, experimente variación en virtud de nuevos convenios o leyes especiales. Lo mismo, y automáticamente, lo será para los jubilados por coeficientes".

"Los periodistas jubilados y a jubilarse (sean de diarios, revistas, radios, TV, cine, etc., y pertenezcan a redacción, fotografía, administración, intendencia, maestranza, y demás secciones) son la parte directa e interesada en lo señalado precedentemente.

"Con absoluta seguridad, también interesa que lleguen a ello, los trabajadores que se jubilaron por las cajas bancarias y [illegible], comercio, industria, empleados civiles del Estado, ferroviarios, servicios públicos, navegación y trabajadores rurales. Todos estos, como los periodistas y gráficos, padecen las consecuencias de la escala irritante del artículo 11, ley 16.588 (antes Art. 4 ley 14.499).

"Los coeficientes deben fijarse en los tiempos señalados por la ley para actualizar los haberes inmediatamente y buscar la manera de que sea simultáneo con los beneficiados por convenios, hasta tanto se resuelvan las jubilaciones con un solo procedimiento.

"La caja debe reconocer [illegible] la deuda que tiene con cada uno de sus afiliados, pues hasta ahora no [illegible] alguna.

"Pagar esa deuda a la brevedad, en una sola cuota. La desvalorización diaria del dinero, disminuye, en perjuicio del jubilado o pensionado que percibirán un monto no acorde con la realidad.

"Conforme a lo establecido en el artículo 8 de la ley 14.588, [illegible] la representación de un director ante la caja. Ello permite la auténtica presencia de los beneficiarios ante el organismo que vela por sus intereses. Nuestra Asociación era la única representada".

Objetivos de la próxima reunión de cancilleres

Se celebrará a partir del 15 de febrero en Buenos Aires y tratará la reforma de la carta de la OEA

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — A partir del 15 de febrero próximo y de acuerdo con los artículos 36 y 111 de la Carta de la OEA tendrá lugar en Buenos Aires la Tercera Conferencia Interamericana Extraordinaria de Cancilleres.

El propósito de esta conferencia será modificar la estructura funcional de la organización, a fin de imprimir al sistema interamericano un nuevo dinamismo y evitar duplicaciones y conflictos de competencia entre sus órganos, con el objeto de facilitar la cooperación de los Estados americanos y lograr una más racional utilización de los recursos de la OEA.

En la conferencia de Río de Janeiro que se inició el 17 de noviembre de 1965, y se clausuró el 30 del mismo mes, se dieron los primeros pasos efectivos por parte de los gobiernos americanos para hacer modificaciones a la carta. Allí se debatió extensamente la mejor forma de fortalecer el sistema interamericano, de adaptarlo a las presentes circunstancias y de adecuarlo mejor para el futuro. Todos los gobiernos estuvieron de acuerdo en que esto era esencial, sin perjuicio de las diferencias que ofrecen los métodos que pueden emplearse para lograr los objetivos comunes.

Una vez acordada la conveniencia de modificar la estructura vigente se logró un acuerdo general sobre las bases en que se construiría la estructura del futuro. Una de las más importantes decisiones de la reunión de Río de Janeiro fue la de incorporar nuevas normas de cooperación interamericana en los campos económico, social y cultural. Las reformas —se aprecia— permitirán que la Carta de la OEA posea mucho mayor desarrollo en tales materias. Juntamente con el tema central del fortalecimiento del sistema interamericano se consideraron en Río otros de gran importancia que guardaban relación muy estrecha con los objetivos del primero. Estos fueron, en general, el desarrollo económico y social del continente; el perfeccionamiento de los métodos e instrumentos de solución pacífica de las contraversias, y la solución pacífica de las controversias, y la

Cabe destacar que para facilitar la labor de la conferencia de Buenos Aires se encomendó a una comisión especial, compuesta por representantes designados por cada uno de los Estados miembros, la preparación de un anteproyecto de reformas a la Carta de la OEA. Esta comisión se reunió en febrero y marzo de 1965 en Panamá.

El anteproyecto elaborado en Panamá incluye normas adicionales de cooperación interamericana en los campos económico, social y cultural; orienta la reforma de las estructuras previstas en la carta, de acuerdo con los siguientes lineamientos generales:

a) Una conferencia interamericana como órgano supremo de la OEA que deberá reunirse puntualmente en sede rotativa y en fecha fija.

b) Mantener la reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores.

c) Estructurar tres consejos que dependerán directamente de la conferencia interamericana, a saber:

1) El actual consejo de la organización que tendrá carácter permanente y que, además de las facultades pertinentes que le atribuyan la carta de la organización, los tratados y acuerdos interamericanos, así como las relativas al mantenimiento de la paz y la solución pacífica de controversias que se le pudieren asignar, será el ejecutor de las decisiones que la conferencia interamericana o la reunión de consulta no hayan encomendado al Consejo Interamericano Económico y Social, al Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura o a otros organismos.

2) El Consejo Interamericano Económico y Social, que deberá reunirse por lo menos una vez al año y que tendrá una comisión ejecutiva permanente con una estructura semejante a la del CIAP.

3) El Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que se reunirá por convocatoria de la conferencia interamericana y que tendrá como funciones, además de las de promover el progreso educativo, científico y cultural de los pueblos americanos, las que se señalan al actual consejo interamericano cultural de la Carta de la OEA.

d) Mantener las funciones de la Unión Panamericana como órgano central y permanente de la OEA y la secretaría general de la organización, ajustándolas a las necesidades del sistema.

e) Establecer que el mandato del secretario general y del secretario general adjunto de la OEA sea de 5 años (actualmente es de 10 años).

f) El actual Comité Jurídico Interamericano de Río de Janeiro se mantendrá como órgano asesor con la estructura y demás funciones que la comisión especial estime.

g) La conveniencia de ubicar las sedes permanentes de los consejos en un solo lugar o de descentralizarlas geográficamente.

JUZGA "LA PRENSA" LOS CAMBIOS MINISTERIALES

BUENOS AIRES, 20. — En su edición de la fecha el diario "La Prensa" publica un editorial titulado "Tras una pausa expectante", en el que expresa: "La crisis ministerial de fines de diciembre había sido anunciada, pero la forma en que se produjo y la solución que se le dio provocaron desconcierto hasta en los que se creían bien informados. Tuvo, por lo pronto, un carácter total que no se había previsto. Hubo razón, entonces, para suponer que se trataba de un cambio fundamental. Pero resultó que la dimisión colectiva sólo había sido un pretexto para que se alejaran dos secretarios de Estado y algunos de sus colaboradores inmediatos. No parecía, pues, un acontecimiento de trascendencia.

"De los ministros cuya renuncia fue aceptada, uno, por lo menos, empleó expresiones oratorias que fueron interpretadas como propicias a la tendencia menos conciliable con el orden tradicional de nuestras instituciones. Eliminado, la deducción lógica era que el gobierno revolucionario se orientaría en otro rumbo, respondiendo a la mayoría de la opinión pública y a sectores importantes cuyo apoyo le era esencial. Sin embargo, en cuanto empezaron a conocerse nombres de nuevos colaboradores, particularmente en la categoría de secretarios elegidos confirmados, hubo que atenuar las impresiones tranquilizadoras.

"El conocimiento de las cábalas que habían precedido a la reorganización del equipo gobernante disipó las dudas de muchos, pero sugirió a otros un movimiento de expectación. Faltaba el cambio de gobernadores. En esta escala, la dimisión reclamada fue también unánime. Con todo, las aceptaciones resultaron escasas y las confirmaciones abundantes, como en el caso del gabinete nacional, y tanto unas como otras, reforzadas después por los nuevos nombramientos, confirmaron la sospecha generalizada: el gobierno revolucionario, por inclusión o por exclusión, había adoptado una tendencia que, por lo menos, dejaba subsistente el desconcierto y reclamaba aclaraciones.

"A ese requerimiento de la opinión, empeñada en saber de qué se trataba, como es su legendario derecho de ilustrarse, pretendió responder el discurso del ministro del Interior, transmitido por aire el martes pasado. Se lo ha oído y leído con el correspondiente interés y es inevitable decir que tal interés no ha quedado satisfecho ni siquiera en mínima parte.

"La oscuridad es ahora más completa. Debía el ministro explicar al país la naturaleza del cambio que desde el poder se ha impuesto y definir sin eufemismos la orientación política a que obedece. Ha desarrollado, en cambio, una disertación, larga por sus repeticiones, con tono de homilía edificante, destinada a convencer a todos los argentinos de que deben reconciliarse y actuar juntos en pro de la armonía que el gobierno persigue para bien general. Cualquier ministro, de cualquier partido, con cualquier finalidad, habría podido repetir sus palabras.

"Según el orador oficial, los males que nos afligen nacen de que los argentinos se empeñan en estar los unos contra los otros. El día en que ninguno se oponga a nadie, en que se omitan las denominaciones que los separan, en que se borren los agravios recibidos, estará asegurada la grandeza nacional. Esta visión paradisíaca es demasiado simple para ser convincente. Empieza por confundir a los que desean que sus anteriores filiaciones se olviden con los que se sienten muy honrados por las que [illegible]. Olvida también la magnitud de los agravios recibidos, sobre todo el supremo agravio de una dictadura que duró 12 años. Deja de lado, al propio tiempo, que los autores de ese agravio mortal, en lugar de arrepentirse, se ufanen de sus derechos y anuncien su desquite con creciente rencor, estimulados por cofradías igualmente enconadas. Por último, con genuino cambio de voz, notifica a invisibles rebeldes que no deben ensañarse, porque el gobierno dispone de la fuerza y está dispuesto a emplearla... Se acabó la homilía".

"Evidentemente, en ese lenguaje de sibilino artificio es imposible que nadie se entienda y también es imposible que nadie crea hacedero convencer a otros. Si la retórica no ha de variar, lo más práctico será atenerse a los hechos, sin pretender que sus autores o beneficiarios los expliquen. Esos hechos nos enseñan que el gobierno revolucionario, lejos de decidirse por una posición equidistante, apta para promover voluntades de concordia, ha optado por una tendencia política, la reflejada en la mayoría de sus recientes nombramientos. Tendencia difusa, que viene de los primeros años de la dictadura, es decir, que es anterior a este gobierno; tendencia cuyos hilos manejan hombres que no desempeñan hoy funciones ejecutivas, o sea que actúan desde fuera del gobierno. Ella pertenece a una de las ramas del pasado nacionalismo, a la más afín con el falangismo español, cuyo estilo y hasta sus palabras aparecen en recientes documentos oficiales. Lo que la distingue, por sobre todo, es su facilidad para adaptarse a las situaciones cambiantes y para buscar aproximaciones formales con las ideas más opuestas. Estuvo con la dictadura —y el ministro del Interior lo sabe bien—, estuvo con el ucrismo pactista, mediante contactos con el sindicalismo dictatorial. Es, en suma, a pesar de su insignificancia numérica, el núcleo activo de todas las combinaciones "frentistas" de 1963, y que sólo en otro presunto "frente", si los grandes cabecillas le sonrieran, podría realizar sus ilusiones de dominio. Por lo pronto, ha ubicado a hombres de todas aquellas procedencias en puestos influyentes.

"Admitamos que el gobierno crea encontrar en ella sus luminarias. Pero no se concibe que, mientras la acoge en su seno invite al resto del país a abandonar sus ideas y a renunciar a las parcialidades, como si la suya no fuera una estrecha parcialidad.

Menos aún se explica que, si es cierto que las perspectivas del gobierno no deben contarse por meses sino por años —como dice el ministro—, y si ve con disgusto el renacimiento de las querellas electorales [illegible] siempre el afán electoral. El "frentismo", si llega a resurgir, tendrá capitalistas, asociados y colaboradores diligentes; éstos no pueden confiar sino en providenciales y difíciles convivencias. En su defecto, pedirán reformas [illegible], de cualquier género y medida. Pero quieren el poder para sí mismos. ¿Está la revolución actual dispuesta a abrirles ese camino lleno de sombras?".

Fiesta Nacional del Acampante en Neuquén

NEUQUEN, 20. — En Villa La Angostura, organizado por la Dirección de Turismo de la provincia, tendrá lugar desde el 25 del corriente hasta el 25 de marzo la II Fiesta Nacional del Acampante. El acto principal de este encuentro será la realización de los cursos de verano de geografía turística de Neuquén, en conjunto con la Escuela de Turismo, habiéndose preparado, además, concursos de caza y pesca, fotografía, manchas, fogones y juegos de destreza, así como excursiones y competencias deportivas. Asimismo habrá un servicio médico permanente y se instalará un circuito cerrado de televisión. Los interesados en participar en estos cursos deberán inscribirse en la Casa de Neuquén, Cangallo 685, Capital Federal.

ELIMINARON LA RETENCION PARA EXPORTAR MAIZ

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Esta mañana se dio a conocer el decreto 228 donde se dispone que a partir del día 15 de febrero del año en curso, las exportaciones de maíz cosecha 66-67 y sucesivas, quedan liberadas de la retención del 16 por ciento establecido en el artículo 1 del decreto 637 de fecha 9 de agosto de 1966.

Se reunirán los ministros de Obras Públicas

El Ing. Botet presidirá las deliberaciones

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se anunció que el lunes próximo se reunirá el comité ejecutivo interprovincial de ministros de Obras Públicas. Las deliberaciones tendrán lugar en la Secretaría de Obras Públicas de la Nación y serán presididas por el Ing. Pedro Botet, de la Provincia de Santa Fe.

En la oportunidad, los ministros de San Juan, Santiago del Estero, La Pampa, Neuquén, Santa Fe y Corrientes, analizará algunos problemas pendientes y organizarán el plan de labor a desarrollar por el organismo. Además, el consejo interprovincial solicitará una audiencia al secretario de Obras Públicas de la Nación, Ing. Bernardo Loitegui, para cambiar ideas acerca de la labor a desarrollar.

En Córdoba hay nuevo ministro

Ocupa la cartera de Gobierno el Dr. Adolfo Oscar Ruiz

CORDOBA, 20. — En las últimas horas de ayer el gobernador de la provincia, Dr. Miguel Angel Ferrer Deheza, designó ministro de Gobierno al Dr. Adolfo Oscar Ruiz. El nuevo ministro desempeñaba la secretaría general de la Gobernación.

Actividades de la C. de Jubilaciones

CORDOBA, 20. — El interventor en la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones, Dr. Eulogio Iturrioz, dio a conocer un informe sobre la labor realizada en los primeros cinco meses de su gestión.

Dice el informe que la institución proyectó diversas medidas [illegible] el buen funcionamiento administrativo, reglamentar el otorgamiento de créditos hipotecarios y personales, reciprocidad jubilatoria, servicios médicos y reorganización administrativo-contable.

Indica que las diversas autoridades de la caja habían adjudicado los préstamos con un sentido político y no social y que al hacerse cargo la intervención había cientos de expedientes archivados sin más trámite; más de mil con el trámite suspendido por no haberse terminado su diligenciamiento durante el curso de los gobiernos que los expidieron y otros varios cientos en trámite, cuyo monto supera la capacidad económica de la caja.

Asegura finalmente que fueron solicitudes de crédito otorgadas con fines políticos, por lo que fue necesario realizar un estudio y reclasificar [illegible] el trato preferencial de las solicitudes, las que tendrán el trámite objetivo que necesitan para evitar los privilegios.

La producción tambera y los monopolios

CORDOBA, 20.— La Unión Tamberos de la Cuenca de Córdoba y la Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina dirigieron una nota al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, para expresarle la preocupación de los pequeños y medianos productores ante la acción de grupos monopolistas que controlan la producción.

La comunicación señala que la clase media argentina tiende a desaparecer con la actual política económica y social. Dice también que "la voluntad extranjera fija nuestros cupos de producción, precios y mercados limitativos de la [illegible] a lo que hay que agregar [illegible] por los monopolios [illegible].

Termina diciendo que todo ello ha permitido comprobar que cuanto más se produce y exporta, más se desvaloriza el trabajo argentino, que es succionado desde el exterior.

Se reanudó el trabajo en IKA

CORDOBA, 20. — Se reanudaron normalmente las actividades en la planta de Industrias Kaiser Argentina, cuyo personal realizó un paro de 24 horas como protesta por la falta de [illegible] del porcentaje de nuevos aumentos y el anuncio de 2.500 despidos en fecha próxima.

El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor que nuclea a los obreros y empleados de IKA, ha anunciado que la Federación Internacional de Trabajadores Metalúrgicos, con sede en Génova, se solidariza en un telegrama con los trabajadores de IKA y repudia los despidos. Asimismo, anuncia que la Federación, por intermedio de su filial norteamericana, protestará ante la casa matriz de Kaiser en los Estados Unidos.

El gobernador de La Rioja asume

Díaz Colodrero dijo que no se estudia una ley de prensa

LA RIOJA, 20 (UPI). — "Repitiendo expresión del presidente de la Nación, digo que esta provincia, por su estado actual, parece llamada a desaparecer si no se formulan y se aplican medidas adecuadas y prontas que posibiliten su integración al ser nacional". Así se expresó a poco de haber asumido el gobierno de la provincia el Dr. Guillermo Iribarren. Fue puesto en funciones por el secretario de Gobierno, Dr. Mario Díaz Colodrero que viajó en avión desde San Juan, en un acto que se desarrolló en la Casa de Gobierno en presencia del jefe del distrito militar de La Rioja, coronel Julio Sócrates [illegible], en quien el ex gobernador, comodoro Julio César Krausse delegó el [illegible] que el nombrado no lo aceptó y se limitó a hacer custodiar la Casa de Gobierno; el obispo diocesano, monseñor Horacio Gómez Dávila y otros funcionarios.

El nuevo gobernador riojano dirigiéndose luego al Dr. Díaz Colodrero, dijo: "En vuestra presencia declaro ante el pueblo de La Rioja que mi asunción al gobierno tiene por exclusiva finalidad lograr los propósitos que he anunciado y que mi permanencia en el cargo se condiciona a la posibilidad de realizarlo".

Cabe consignar que la única designación formulada por el nuevo mandatario provincial, fue la del ministro de Gobierno e Instrucción Pública, que recayó en el Dr. Roberto Catalán, a quien además se le encargó interinamente la atención del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

Por su parte el Dr. Mario Díaz Colodrero, que poco después viajó a Salta, [illegible] de los periodistas locales y con respecto al apoyo que prestara el gobierno nacional al riojano para la realización de obras, dijo que solamente podrá hablarse concretamente sobre el particular una vez que se logre poner orden en las finanzas del país. Destacó que el gobierno de la Revolución Argentina comparte el propósito del gobernador Iribarren de llamar a colaborar a todos los hombres capaces e idóneos, sin tener en cuenta su origen político.

Finalmente manifestó que no obstante lo mucho que se ha hablado sobre la posibilidad de dictar una ley de prensa, no existe por el momento ningún proyecto de esa naturaleza.

Otro pozo en Santa Cruz ha perforado YPF

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó que el martes último finalizaron las tareas de exploración del nuevo pozo de exploración SCS CB.X3, ubicado en la zona de Campo Boli, departamento de Corpen Aike, en la provincia de Santa Cruz. El pozo es productor de un caudal diario de 61.300 metros cúbicos de gas y 10 metros cúbicos de petróleo por surgencia natural.

La perforación se efectuó en el flanco de una estructura anticlinal detectada con métodos sísmicos de reflexión y los hidrocarburos provenientes de areniscas calcáreas de la base del cretácico, que fueron atravesadas a una profundidad de 1.425 metros. La zona de la perforación se encuentra a unos 125 kilómetros al noroeste de Río Gallegos y a 90 al sudoeste de Comandante Piedrabuena.

Se señala que la importancia del descubrimiento reside en que, además, al incorporar una nueva zona con producción de gas y petróleo al patrimonio de YPF demuestra la existencia de esos fluidos en una parte de la denominada "cuenca austral", en donde hasta el presente no se había hallado hidrocarburo. Por último expresa la información que el acontecimiento determinará la prosecución intensiva de trabajos en esa región, situada a 200 kilómetros al norte de los actuales campos petrolíferos de Cerro Redondo y Cóndor.

Después de 22 años de ejercer, no es obstetra

CORDOBA, 20. — El Dr. [illegible], director del hospital vecinal de La Cruz, departamento Calamuchita, denunció que Carmen Ana Ramírez de Peralta, enfermera en ese nosocomio, ejercía ilegalmente el cargo de obstetra. A raíz de la [illegible], se pudo establecer que la señora de Peralta, de [illegible] años, hace [illegible] años que ejerce de obstetra en el mencionado hospital, aduciendo que tenía permiso para ello.

Pero las autoridades han comprobado que tuvo permiso durante un año, en 1949. La señora de Peralta es procesada y se ha dispuesto su prisión preventiva.

Se encuentra en Bariloche Mons. Caggiano

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 20 (Télam). — Se halla pasando una temporada de descanso en esta ciudad, el arzobispo de Buenos Aires, y primado de la Argentina, cardenal Antonio Caggiano.

El purpurado viajó en automóvil desde la capital federal, acompañado por el vicario general del arzobispado y secretario general del Episcopado Argentino, Mons. Ernesto Segura y de su secretario familiar, Mons. Eugenio Graselli.

En la ciudad de los lagos, el jefe de policía, comandante principal (RE) Horacio F. Rovitti, presentó sus saludos al cardenal primado y vicario castrense en representación del primer mandatario de la provincia, comodoro (RE) Luis Homero José Lanari.

Reorganización en Entre Ríos

Fijaron las funciones de la subsecretaría de Educación

PARANA, 20. — Por decreto del P. E. que refrenda el titular de Hacienda, Economía y Obras Públicas, se han fijado las funciones que atenderá la subsecretaría de Educación del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia.

Dicho organismo tiene por función: a) La conducción de la política cultural y educacional. b) El estudio de la legislación educativa y proponer su reforma. c) El planeamiento integral de la educación. d) La coordinación entre los distintos organismos del servicio educativo, así como con el COPRODE, el CONADE, y otros organismos nacionales e internacionales, como la UNESCO. e) La consulta a las entidades representativas de la producción, la industria, el comercio y otras actividades así como la representación gremial docente.

Dentro de la nueva estructura se mantienen como organismos autárquicos de dirección y ejecución el Consejo General de Educación y el Consejo Provincial del Menor; y son organismos dependientes de la subsecretaría, descentralizados, la Dirección de Cultura y la Dirección General de Enseñanza Privada. Esta última recientemente creada con el fin de asegurar un contralor y una asistencia financiera por parte del Estado a los institutos privados acordes con la importancia y desarrollo alcanzado por la enseñanza privada.

Reactualizarán en Paraná la ley contra la vagancia

PARANA, 20. (Télam). — El jefe de la unidad regional de ésta, suboficial (R) Amado Rodríguez, como parte de una intensa campaña que se realiza en esta ciudad capital, ha reactualizado la ley de vagos, que en el año 1860 entró en vigencia con la firma del general Urquiza y que luego cayó en desuso.

Dicho instrumento legal castiga a los vagos de ambos sexos con noventa días de arresto, treinta de los cuales deben concretarse mediante la comisión de trabajos públicos en el caso del sexo masculino. En cuanto al otro sexo puede llegarse a un acuerdo para que presten servicios en casas de familias.

Más disturbios en Tucumán

Se produjeron al término de una asamblea de obreros azucareros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (UPI). — Serios disturbios se registraron al término de una asamblea gremial en el ingenio San José, a pocos kilómetros de esta ciudad. Un grupo de obreros realizó manifestaciones arrojando dos bombas Molotov contra la fábrica y la finca de los propietarios de la misma. También fue asaltado un supermercado donde sustrajeron algunas mercaderías e hicieron destrozos de vidrios y estanterías. No hubo víctimas.

Los hechos se produjeron al término de una asamblea realizada en el local del Sindicato del Ingenio San José, filial de la FOTIA, y en la que participaron unos doscientos trabajadores de ese establecimiento. Luego se realizó una marcha por las calles próximas al ingenio. Los manifestantes proferían expresiones hostiles hacia los directivos de la empresa. Seguidamente se arrojó una bomba de las denominadas "Molotov" contra la puerta de acceso del ingenio.

Al llegar los manifestantes hasta la vivienda del administrador de la fábrica volvieron a arrojar otra bomba del mismo tipo y derribaron una pared de unos dos metros de alto, invadiendo la casa. La bomba causó un principio de incendio en la puerta de la finca. Se arrojaron varias piedras contra los vidrios de las ventanas, los que resultaron rotos en su casi totalidad.

Los obreros prosiguieron su marcha llegando hasta un local donde funciona un supermercado, ingresando al mismo luego de violentar la puerta. A pesar de la oposición de algunos dirigentes gremiales, los manifestantes se apoderaron de diversos productos alimenticios los que fueron distribuidos entre los presentes. Luego del reparto, se desconcentraron.

A pocos minutos de ocurrido los disturbios se hizo presente un contingente policial, con armas largas, los que al llegar al lugar fueron informados por el comisario de la zona de los desmanes cometidos. Se ordenó mantener guardias de seguridad en el establecimiento y en la vivienda de los propietarios. No se informó si se practicaron detenciones.

Amplía horarios de atención al público Aerolíneas en Bs.As.

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — A partir del lunes 23 del cte. Aerolíneas Argentinas extenderá el horario de atención al público en las secciones de venta y reservas de pasajes en el edificio de la calle Perú 22 de esta capital.

Las ventanillas de ventas estarán habilitadas entre las 8 y las 19 de lunes a viernes; los sábados desde las 8 hasta las 17 y los domingos de 9 a 17. La atención para reservaciones se prolongará durante las 24 horas del día.

Fue extinguido por la lluvia el incendio de campos en Bs. As.

BAHIA BLANCA, 20 (UPI). — Una [illegible] lluvia, registrada en las últimas horas de la tarde anterior, extinguió en gran parte el incendio de campos originado en la estancia San [illegible], a [illegible] kilómetros aproximadamente de la población de Algarrobo, partido de Villarino y que arrasó montes, algarrobos y quebrachales.

SAN CRISTOBAL

Entorpece el servicio de ómnibus a Santa Fe una rara disposición

SAN CRISTOBAL, 20. — El Centro Comercial ha dirigido una nota a la Dirección General de Transportes de nuestra provincia referida al problema que sufre la población debido a raras disposiciones relativas al servicio de transporte entre San Cristóbal y Sta. Fe. Existen 3 líneas entre San Cristóbal y Santa Fe, pero una termina su recorrido en esta ciudad y las otras dos en Ceres y Tostado. Las tres empresas entran en San Cristóbal, pero las que vienen del norte no levantan pasajeros, ni aún en casos de emergencia. La entidad agrega: "Que desconoce las disposiciones vigentes, aunque sería necesario saber si esas reglamentaciones existen en otros centros urbanos con movimiento de pasajeros similar al local". Los referidos servicios se cumplen en distintas horas del día y de la noche y el público usuario a juicio de la entidad de los empresarios debe tener la absoluta libertad de utilizar los coches según la conveniencia personal. De no ser así es evidente que se plantea una anormalidad que debe ser corregida cuanto antes en beneficio de toda la comunidad. "Opinamos —señala— que con buena voluntad y comprensión podrá llegarse a un acuerdo para ofrecer un mejor y más amplio servicio sin restricciones irritantes y perjudiciales".

Asamblea del San Cristóbal Fútbol Club. — Celebró su asamblea ordinaria anual el San Cristóbal Fútbol Club. Luego de aprobarse la memoria y balance del último ejercicio, se procedió a la renovación parcial de la C. D. Los cargos serán distribuidos en la primera sesión que realicen.

Reunión de productores. — El 23 del actual, a las 12, tendrá lugar una asamblea de la Comisión Agropecuaria de Promoción y Defensa de Las Avispas. A la misma han sido invitados los productores del distrito mencionado. Se considerarán importantes temas.

Preparan los corsos. — Se ha procedido a integrar la comisión que tendrá a su cargo la organización de los corsos del Carnaval 1967. Está integrada así: presidente, Uman Arta; vice, Héctor Vergara; secretaria, Nilda Possi; pro, Livio Oggero; tesorera, Marta Possi; pro, Ricardo Monier; vocales: José Barbéri, Miguel Creumer, Alberto Farah, Alcides Pisatti, Raúl González, Estela Farah, Miguel Yaber, Antonio Araujo y Antonio Araujo (h). Los festejos se cumplirán a partir del 5 de febrero en la calle Caseros, desde Alvear hasta Ituzaingó.

Se ha invitado a los dirigentes de las entidades sociales y deportivas que están representadas con una aspirante a reina del Carnaval.

En cuanto a los premios a establecerse, se resolverá al respecto en la próxima reunión de la comisión de festejos.

HUMBOLDT

La creación de una sucursal del Banco Provincial, gestionan

HUMBOLDT, 20. — La Federación Económica de la provincia ha reiterado al directorio del Banco Provincial el pedido para que sea instalada una sucursal del organismo en esta localidad, de acuerdo con las gestiones y documentación estadística del Centro Comercial, Industrial y de Bienes Raíces.

En la presentación, que firma su titular Sr. Gabriel Torres, se recuerda que las gestiones fueron iniciadas en 1960 y se reiniciaron en julio pasado, señalando que Humboldt tiene más de cien comercios e industrias y numerosos establecimientos agropecuarios y de producción lechera, con más de tres mil habitantes y una amplia y rica zona de influencia, por lo que a juicio de los peticionantes existen razones poderosas para que habilite lo antes posible la sucursal bancaria, que vendrá a resolver numerosos problemas a la industria, comercio, ganaderos, productores lácteos y población en general.

RAFAELA

Se proyecta un concurso con las carrozas premiadas

RAFAELA, 20. — Esta noche se realizará en la intendencia municipal una segunda reunión para resolver en definitiva la realización de un concurso en esta ciudad, entre las carrozas premiadas de los corsos de la región aledaña que se efectúen durante el carnaval. En un anterior cambio de ideas el proyecto fue aprobado con la asistencia del comisionado municipal y delegados del Rotary Club, Club de Leones, Cámara Junior, Asociación Amigos de L T 24 Radio Municipal, Radio Club, Federación de Entidades Vecinales, Corporación Deportiva Líder y Círculo de la Prensa, todas de esta ciudad.

Se asignaría una recompensa de 250.000 pesos a la carroza ganadora del primer premio y se asignarían otros montos hasta el sexto puesto completando seiscientos mil pesos. Este monto y otros gastos de organización, se financiarían cobrando una entrada única de $ 30 por persona, con derecho a sorteos gratuitos de valiosos regalos en cada noche del concurso que se desarrollaría durante los días 18, 19 y 20 de febrero.

Cincuentenario. — Con diversos actos el Club A. Independiente celebra este año sus bodas de oro. Uno de ellos tendrá lugar el sábado por la noche, durante el cual se presentará por primera vez en nuestro medio la nueva cantante de temas melódicos Daniela Yenn.

Concurso. — Se dio a conocer el veredicto del concurso interno del Foto Cine Club Rafaela, sobre el tema "Primavera", por intermedio de la Peña Fotográfica Rosarina. En la primera categoría, el primer premio correspondió a Adhemar Mascotti; en la segunda categoría a Publio Parola.

SUARDI

Se confirmaría al actual presidente de la comuna local

SUARDI, 20. — Ha trascendido que sería confirmado en su cargo el actual presidente de la comuna, Sr. Antonio Cavallo.

El acto de asunción tendría lugar el 3 de febrero de no mediar inconvenientes y asistirían altas autoridades provinciales. Las fuerzas vivas han manifestado su beneplácito ante este anuncio. Señalan que durante sus quince meses de actuación ha realizado varias obras importantes, entre ellas el reacondicionamiento total del matadero, adquisición de una bomba centrífuga con capacidad para 60.000 litros; implantación de la iluminación a gas de mercurio en diversas arterias; remodelación total de la plaza General San Martín a la cual se dotó también de artefactos a gas de mercurio y farolas musicales, conservación de los caminos rurales y la creación de la secretaría de cultura.

RECONQUISTA

Realizarán el Primer Festival Folklórico del Noreste en ésta

RECONQUISTA, 20. — Del 2 al 5 de febrero tendrá lugar el Primer Festival Folklórico del Noreste Argentino en esta ciudad. Entidades y personas han colaborado ampliamente con la comisión organizadora para que sea posible tal acontecimiento.

El Centro Comercial e Industrial del Litoral Norte ha dispuesto su apoyo. En el curso de la semana entrante estarán en plena marcha los trabajos de construcción del monumental escenario y demás instalaciones. La iluminación será con lámparas de cuarzo.

Desde Villa Ana y Las Toscas e intermedias habrá un servicio especial de ómnibus al igual que de otras localidades que ya están organizando detalles sobre el particular.

Las entradas o abonos podrán adquirirse en las cooperativas o sucursales, grupos rurales o juventudes agrarias y en Reconquista a través de comisiones especiales en cada barrio.

Toda información relacionada con el festival debe hacerse llegar a la sede ejecutiva, ley 1420 No. 484, teléfono 1090.

RESISTENCIA

La ley 17.075 crea serios problemas a la provincia

RESISTENCIA, 20. — El ministro de Economía y Obras Públicas del Chaco, contador Antonio Besil, ha remitido un telegrama a su similar del gobierno nacional, Dr. Adalberto Krieger Vasena refiriéndose a la suspensión del envío de la coparticipación federal y solicitando una urgente solución del problema.

La decisión del gobierno de no prorrogar el régimen de coparticipación federal, tal como lo disponen las leyes 14.390 y 14.788 crea serios problemas a las finanzas chaqueñas. Se agrava la situación que en gran medida depende de los aportes federales, por la época del año en que se produce, prácticamente cuando las recaudaciones impositivas son exiguas. Si no se resuelve antes de fin de mes esta cuestión la provincia se vería en graves aprietos para hacer frente al pago de haberes a la administración provincial.

ELISA

Su 25o. aniversario celebra una entidad cooperativa, mañana

Elisa, 20. — Mañana celebrará su 25o. aniversario con diversos actos la sociedad Cooperativa de Industria Lechera Elisa Ltda. Con tal motivo se desarrollará un programa de actos que es el siguiente: 8.30, descubrimiento y bendición de una placa recordatoria en el local de la cooperativa en homenaje al primer consejo de administración. 21, cena de homenaje a invitados especiales y socios en las instalaciones del Centro Recreativo y Deportivo Elisa F.B.C. A los postres, hablarán varios oradores para referirse a la significación del acto y luego se procederá a la entrega de presentes recordatorios a quienes tuvieron destacada actuación en el consejo de administración. Luego comenzará el baile, que será amenizado por la orquesta Sonora Imperial.

VERA

Ha tomado posesión el jefe de policía

VERA, 20. — Ha sido puesto en posesión del cargo de jefe departamental de Vera, el Sr. Italo Julio Zuleaga.

Tal acontecimiento se cumplió en una ceremonia que tuvo lugar recientemente y a la que asistió el jefe de policía de la provincia coronel (R. E.) Adolfo T. Cuevas.

Fue integrada una dirección general del M. de Educación

Por una resolución del Ministerio de Educación y Cultura fue integrada la Dirección General de Planificación y Desarrollo de esa secretaría de estado provincial. La dirección quedó formada por las siguientes personas: Sr. Luis Ravera, asesor técnico de Educación; señoritas Nelly Ybis Rossi, directora del Centro de Documentación e Información Educativa; Norma Bosetti, secretaria coordinadora de la comisión central de planeamiento educacional e Irma Florentina Perna, auxiliar destacada en comisión en el Centro de Documentación e Información Educativa.

Señala la resolución que por decreto 2635/66 se dispuso la creación del Consejo Provincial de Desarrollo, organismo técnico-administrativo encargado de elaborar una estructura de planeamiento para el desarrollo en directa relación y coordinación con organismos similares en el orden nacional. Se considera que en el mismo decreto se establece la creación en cada ministerio de una dirección general con el cometido específico de elaborar la planificación propia de la respectiva secretaría, así como prestar su colaboración y asesoramiento en todos los aspectos que se refieran a la organización y planeamiento de los organismos de su mismo carácter y nivel.

Nueva edición de la Revista del Centro Comercial Sta. Fe

Ha sido publicada una nueva edición de la Revista del Centro Comercial de Santa Fe. Contiene material relacionado con el 34o. aniversario de la entidad; texto de la ley 17017 y resolución 138 sobre control de costos y precios; no corresponde indemnizar al jubilado que vuelve a emplearse; los nuevos sueldos para mercantiles desde agosto de 1966 y el texto del convenio mercantil; noticiero empresario; calendario de fiestas para 1967, el editorial de "La Prensa" en apoyo a las gestiones del Centro Comercial y la Federación Económica de la Provincia en procura de la derogación de la ley 5605 sobre quitas zonales; el fallecimiento del Sr. Domingo Quaranta; resolución sobre el seguro obligatorio en el IAM y otras notas referidas a la despedida del año por la Cámara de Tintoreros y el Centro Comercial, como también sobre otros temas vinculados a la actividad de las fuerzas vivas.

Como es sabido, la revista se distribuye gratis a sus asociados y cámaras y a las entidades empresarias.

El mundo amenazado por el peligro del hambre explora las grandes profundidades del océano



No está lejos el día en que la explotación de las reservas del océano, realizada en forma racional y utilizando medios adecuados, posibilite un alivio para las urgencias alimenticias del mundo

Si se tiene en cuenta que cada doce meses un número aproximado a los 60 millones de bocas se suman a los requerimientos de una población mundial deficientemente alimentada y si se considera asimismo que las posibilidades productivas de la "tierra" en nuestro planeta responden cada vez menos a las necesidades de sus habitantes, tendremos entonces configurado un panorama ciertamente inquietante para las próximas décadas. Por otra parte —como lo señala Mack Laing en un artículo que aparece en "El Correo de la Unesco"—, las tierras cultivadas no rinden directamente la proteína animal que el hombre necesita, debiendo insumirse en la conversión pertinente la cuarta parte de todas las cosechas y la mitad de toda la producción de granos del mundo.

Las reservas del océano

Pero mientras el hambre sigue castigando a millones de seres y la desnutrición pone trabas para el desarrollo integral de las posibilidades del hombre, un 70 por ciento de la superficie del planeta, ocupado por el océano, permanece prácticamente inexplorada a pesar de sus inmensas riquezas en materia de alimentos.

El mismo articulista estima como posible el advenimiento de una época en que mares y lagos superen la producción agrícola de la tierra permitiendo de esa forma una mayor disponibilidad de ésta para otras actividades. Por de pronto se advierte un claro incremento de la pesca en el mundo. Los 52 millones de toneladas métricas recogidas en 1964 doblan lo que se obtuvo en 1953, resultando asimismo interesante señalar que, comparada con la proteína animal que se produce en la tierra, la producción de las pesquerías fue 18 millones de toneladas mayor en 1964 que la de ganado vacuno y 23 millones de toneladas mayor que la de ganado porcino.

Pescados y subdesarrollo

Lamentablemente, quienes más necesitan del pescado, son precisamente los que menos consumo hacen de él. Al respecto debe consignarse que de los 220 países o territorios, independientes o dependientes, que forman el mundo, unos 160 solamente disfrutan del 5% de la pesca total. Es así que el 70% de lo recogido en los mares en 1964 lo fue en cuatro grandes zonas del hemisferio norte, en tanto que en la zona del Caribe, parte de América latina, Asia y Africa, regiones éstas donde se acentúa la carencia de proteínas, la producción de pescado resultó sumamente baja.

Ocurre, como en todas las actividades, que los países que han alcanzado un alto nivel de desarrollo cuentan a su favor con las mejores posibilidades, ya que al poseer los implementos más modernos en la materia consiguen los mejores promedios de producción. Barcos adecuados a los distintos tipos de pesca, motores de gran potencia, nuevas y resistentes fibras sintéticas para las redes, la incorporación de aparatos electrónicos para localizar los cardúmenes y, entre otras cosas, un sistema vial y ferroviario que posibilita la rápida distribución del producido de la pesca, establecen, en definitiva, una diferencia realmente abrumadora a favor de estas naciones mejor preparadas, con el consiguiente déficit para los que más necesitan de las cosechas marinas.

Misteriosas profundidades

No es gran cosa lo que se conoce en la actualidad sobre la vida que alienta bajo la superficie del océano, esa inmensa masa de agua que cubre las dos terceras partes del globo terráqueo y en cuyas sombras parece esconderse la respuesta a las necesidades alimenticias del hombre.

En el año 1961 dos científicos calcularon la producción de todos los mares del mundo en quinientos mil millones de toneladas métricas por año. Sin embargo, calculando las pérdidas que se operan en la cadena de consumición que va desde la materia prima "plancton" hasta las especies que integran la producción, puede estimarse en mil millones de toneladas de peces la cantidad límite que puede recogerse en un año.

De todas maneras, cada vez más el hombre se interesa por los productos del océano; es así que los soviéticos experimentan la pesca con submarinos y, por su parte, científicos norteamericanos sostienen que se puede atraer a los peces mediante la utilización de sonidos electrónicos y sustancias químicas, absorbiéndolos luego dentro del casco de una embarcación.

Pero la realidad es que se desconocen múltiples aspectos acerca de la población submarina y subsisten las hondas divisiones entre los países obligados a continuar con la utilización de técnicas arcaicas y los que pueden dedicarse a la pesca con los medios adecuados, usufructuando los privilegios económicos y ahondando las diferencias entre los pueblos.

De sus impresiones por Europa nos participa el pintor Fernández Navarro



El pintor César Fernández Navarro formulando declaraciones al crítico de arte de "El Litoral"

Todo largo viaje presupone una serie de experiencias que —en mayor o menor grado— comportan un cambio en la visión de las cosas y el mundo para quien lo realiza. Y si se trata de un viajero inclinado por las creaciones artísticas o creador él mismo, las antedichas experiencias vivenciales adquieren una repercusión especialísima. Este es el caso de César Fernández Navarro, pintor santafesino que termina de regresar de Europa, cargado de emociones y recuerdos.

En su visita a nuestro diario, a lo largo de una conversación fluida y de personales acentos castizos, nos va dando cuenta de las diversas repercusiones que en él tuvieron lugar durante el año de recorrida por Europa. Francia, Inglaterra, Portugal y, especialmente España, fueron los países que visitó con mayor detenimiento, adentrándose no sólo en sus paisajes y en las riquezas de sus museos, sino también en las distintas idiosincrasias de sus pueblos. Después de 17 años de ausencia, encontró a su España natal sumamente transformada, dentro de una línea de crecimiento potencial realmente admirable. Y fuera de las grandezas naturales del país vasco: Guernica, Elanchove, Bilbao (donde realizó una muestra de la que "quedó sin cuadros"), le maravillaron el orden, la pujanza y el optimismo del pueblo español, su riguroso sentido del patriotismo, su incontrovertible voluntad de construir.

La muestra de Picasso

Específicamente preguntado acerca de la actualidad artística en Europa, Fernández Navarro nos confiesa que cree haber pulsado cierta inseguridad expresiva en los artistas. "Pareciera que se vive un momento de suspenso sobre lo que se hará —agrega— y una desorientación sobre el futuro campea entre los pintores y escultores de las últimas generaciones". En general, advirtió que, al igual que en nuestro país, la mayor parte de los creadores se van inclinando hacia una nueva figuración, un nuevo realismo que, sin perder sus raíces abstractizantes, ofrezca al contemplador resonancias metafísicas. Dentro de sus recuerdos, y como ejemplo clarificante del "buen arte", del arte auténtico, Fernández Navarro no omite su visita a la gran muestra homenaje a Picasso, que se exhibe actualmente en el Grand Palais de París.

Las pinturas, esculturas y cerámicas del gran artista andaluz no sólo le sacudieron sensitiva y sensorialmente, sino que, además, el poder admirarlas de cerca, le hicieron comprender la razón multifacética de la genialidad picassiana: impar desde el cubismo al expresionismo, desde la figuración al jeroglífico abstracto. "Puede decirse hoy, sin equivocarse —agrega nuestro visitante— que dos españoles: Goya y Picasso, son los padres de la más vigorosa expresión plástica contemporánea. Como que a través de la obra de uno y de otro, pueden interpretarse y ligarse los diversos ismos habidos en lo que va del siglo".

Las escuelas de bellas artes

Nuestra curiosidad acerca de si visitó escuelas de bellas artes en España, se ve rápidamente satisfecha. San Carlos, Barcelona, Valencia, San Fernando de Madrid, fueron motivo de su detenimiento. Asimismo nos cuenta que tomó contacto, en su calidad de director de la Escuela Provincial de Santa Fe, con el director general de Bellas Artes de España, don Graciano Nieto. En sus intercambios de ideas, pudo comprobar que los planes de estudios que se cumplen, observan ciertas líneas y normas poco renovadas. Y que a pesar de las mucho más generosas posibilidades de medios oficiales con que allá cuentan los institutos, los de nuestro país tienen regímenes mucho más coherentes. "No obstante ello —concluye— el aire tradicional que se respira en Europa desde los mismos claustros en que los alumnos estudian, hacen que éstos suplan con sus ingénitas condiciones las pequeñas deficiencias escolásticas".

La pintura argentina en Europa

Preguntado acerca del conocimiento que se tiene en Europa del arte argentino, Fernández Navarro nos responde que el mismo es muy escaso y superficial. "Fue una sorpresa el triunfo de Julio Le Parc, en Venecia, y no pocos críticos y habitués lo "descubrieron" allí". Ahora, sin embargo, hasta la Tate Gallery de Londres expone sus obras, donde nuestro entrevistado pudo contemplarlas y le impresionaron particularmente.

Los planes inmediatos de todo viajero, al regreso, se amontonan febrilmente. Fernández Navarro, a la par que ordenar sus ideas, ahora sólo quiere pintar y pintar. Para marzo de 1968 deberá cumplir con el compromiso de una muestra en Londres, en The Upper Grosvenor Gallery. Y tornará a viajar entonces, llevando sus obras y sus inacabables ilusiones de artista.

Dr. Clodomiro F. Amado

Tres temas para divulgar

Vacunaciones preventivas para la niñez. — No obstante lo repetido de este tema, la observación diaria demuestra que todavía resulta insuficiente la propaganda de las prácticas profilácticas recomendadas universalmente para la prevención de las enfermedades infantiles trasmisibles, aun para aquellas que la ley impone con carácter de obligatoriedad y que por lo tanto no pueden ser optativas.

En la consulta diaria es dable comprobar que los padres sólo temen a la poliomielitis, descuidándose la aplicación de las demás vacunas preventivas como si la difteria, el tétano, la tifoidea o la coqueluche, no fueran también causas de muerte.

La razón de esta falta de vacunación radica en la propia incuria de los familiares, en la escasez o ausencia de aquéllas en los servicios oficiales de salud pública o en el mal adiestramiento de las enfermeras que las niegan equivocadamente frente a cualquier proceso banal que no las contraindica.

Así se explica cómo y por qué se producen periódicamente brotes epidémicos de difteria, de coqueluche y de la misma polio, en niños que carecen de sus vacunas respectivas por falta de aplicación o de renovación.

Todavía se ignora que la prevención de las enfermedades transmisibles infantiles se hace sobre la base de un minucioso control de su vigencia inmunitaria, control que, como es lógico debe correr a cargo de los padres.

La niñez tiene el derecho de no enfermarse, al menos de aquellas enfermedades previsibles, correspondiendo al Estado y a los padres el cumplimiento de lo que a cada uno compete.

Perros y rabia. — El perro, viejo amigo del hombre, deja de serlo cuando mordido por otro perro rabioso, lo expone a la muerte. No obstante, también por incuria o por obra de la ignorancia de ciertos sectores de poca cultura, no ha penetrado lo suficiente en el conocimiento popular, la necesidad y la obligación impuesta por la ley, de vacunar a los canes. Así se explica por qué con relativa frecuencia se denuncia en los diarios el ingreso al Instituto antirrábico de perros rabiosos, citándose con urgencia, para su tratamiento, a las personas que pudieren haber sido mordidas.

La ciudad se ve nuevamente invadida por canes sueltos, sin [illegible], por obra de una [illegible] de mágica [illegible] der la caza [illegible] de la perrera [illegible]. Las exigencias edilicias de una ciudad como la nuestra serán sin duda satisfechas en aquel concepto ante el nuevo ritmo que seguramente se imprimirá a todos los aspectos de la salud pública.

Vacunación domiciliaria de los perros, caza y exterminio del perro suelto y aplicación estricta de la ley vigente, darán a la población la seguridad de que no se sufrirán males mayores.

Control periódico de la salud. — Nadie discute que el [illegible] factores, está expuesto a contraer enfermedades graves o no, mortales o no, trasmisibles o no. Como tampoco se duda de lo que significa en dinero y en otros valores inmateriales, la [illegible] en que [illegible]. Deduzcamos [illegible] que le convine al [illegible] se en salud, previniéndose o curándose si ya enfermó.

La medicina moderna se esfuerza por crear y poner en marcha cualquier organismo técnico que sea capaz de advertir al individuo el riesgo de una enfermedad, de ofrecerle los recursos capaces de abreviarle el tiempo de su [illegible] y de asegurarle su [illegible] y reintegro social.

Sólo falta que se haga conciencia popular, la necesidad del [illegible] del hombre, [illegible] to menos recursos económicos posea, a las organizaciones [illegible] de velar por su salud, sobre todo en el aspecto de pesquisa o preventivo de enfermedades posibles.

Para el médico es más fácil prevenir que curar. Para el hombre es mejor que le adviertan cómo evitar la enfermedad. Para el Estado y a su través para el país, es mejor curarse en salud que [illegible].

Nuestra organización de salud pública tiene en vigencia servicios útiles a sus efectos dichos más arriba y el público sin diferencia de edades, debe acortar, por propia conciencia, la distancia que lo separa de aquellos servicios que en la práctica vienen a ser [illegible] de su salud.

Club de Leones

Resultado de un concurso

En el concurso "Ensayo sobre la Paz", realizado por la entidad mencionada, el jurado constituido por los Sres. [illegible], Diego R. Oxley y Eduardo Raúl Storni, ha dado su veredicto, otorgando el primer premio, por unanimidad, al joven Carlos A. Papini, de 17 años, estudiante del Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

El joven vencedor pasa a concursar al nivel del Distrito 02, donde será calificado y podrá seguir ascendiendo, hasta hacerse acreedor al Premio Mayor.

El Club de Leones de Santa Fe ha otorgado a la composición que obtuvo el segundo lugar, un segundo premio, correspondiéndole a la Srta. Stela Camilleti, de 15 años de edad, estudiante del Colegio "Almte. Brown".

Oportunamente y en acto público, serán entregados los premios conferidos.

EL LITORAL

Viernes 20 de enero de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: Ricbó Caputto

LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS

Es un hecho conocido que en nuestra provincia un gran número, y quizá la mayoría de las reparticiones públicas y dependencias oficiales de diversa naturaleza, funcionan en locales alquilados a particulares y que, en alta proporción, no reúnen las condiciones mínimas de comodidad e higiene que pueden exigirse. Existe una circunstancia que es incuestionable y que habla muy poco en favor de los gobiernos que se han sucedido en el manejo de la cosa pública, en lo que se refiere a vocación constructora. Si nos concretamos a nuestra ciudad capital, hace muchísimos años que no se levantan edificios destinados a alojar reparticiones de la administración. Y el panorama es similar en cualquiera de las ciudades y poblaciones, grandes o pequeñas, diseminadas en el dilatado territorio santafesino.

Son muchas las razones que pueden invocarse para sostener la necesidad de que los poderes públicos acuerden a este problema la importancia que en realidad tiene. El Estado está invirtiendo sumas elevadas en el pago de arrendamientos de locales privados, en muchos casos edificios viejos, vetustos, e inclusive declarados insalubres o inhabitables por las dependencias sanitarias correspondientes. Como el Estado, de acuerdo con la jurisprudencia conocida, está excluido del beneficio de los inquilinos no pudientes que prevé la ley respectiva, los propietarios de edificios arrendados han exigido el reajuste de los alquileres y en muchos casos éstos han sido fijados en sumas exorbitantes, ante la imposibilidad de eludir la exigencia del arrendador, por no existir otros que tengan amplitud o los hagan aptos para los fines a que se los destina. Descongelados, pues, los precios de los arrendamientos de los edificios que ocupa el Estado, el rubro de alquileres se ha elevado a cifras prácticamente fabulosas. Esto debe llamar a la reflexión y con lógica se concluirá de que debe encararse un plan de construcción de edificios públicos, tomándose en cuenta para su financiación lo que se está invirtiendo en el pago de alquileres.

El Estado debe dar un ejemplo de interés y vocación por el progreso edilicio, y concretarlo en viviendas que se destaquen por su sobriedad y por las comodidades que ofrezcan a quienes desarrollan sus actividades en los mismos y al público que acude a las dependencias oficiales. Lamentablemente hasta ahora las cosas no son así y en cualquier centro urbano de la provincia es fácil advertir que los edificios que más desentonan, los más ruinosos, por lo general, son los ocupados por servicios públicos oficiales, cuando, a la inversa, debiera ser el Estado quien estimule e invite a la emulación a los particulares, para que se levanten plantas como una contribución efectiva al progreso arquitectónico.

Por otra parte, la falta de comodidades para los usuarios que deben acudir a hacer gestiones, crea otros problemas. Entre ellos, el de la inconveniente dispersión, con la consiguiente pérdida de tiempo y otros trastornos que promueven las justificadas quejas de los afectados. Aquí, en nuestra ciudad, se habló hace algunos años de construir los denominados centros cívicos, donde se concentrarían ministerios y la mayor cantidad posible de reparticiones, con el complemento de parques y jardines que contribuyen a realzar el atractivo de los grandes conjuntos arquitectónicos. Lejos de intentar llevar a la práctica alguna iniciativa por el estilo, se ha optado por improvisar locales, ya sea comprándolos o alquilándolos a elevados precios que, en conjunto, suman elevadas sumas en el presupuesto. La cuestión, de vieja data, queda trasladada ahora a las autoridades que rigen los destinos de la provincia.

Los detractores y la poesía

Más fácil que crear es destruir. Existe en nuestro medio cultural un tipo de observador en acción que, guadaña en mano, corta todo lo que crece. Estos aruñadores o castigadores, obedientes, por lo general a un dogma, esgrimen el arma, que suele volverse contra ellos mismos, como un símbolo de su ceguera. Los leemos, los vemos, con una paciencia infinita. Son ellos los que manejan el adjetivo "decadente", cuando un escritor o poeta hace su obra, libre, abierto a las corrientes estéticas de su tiempo, con un hondo sentido humanista. Son ellos los que hacen bocina con las dos manos para clamar contra las rocas sin poder apagar el ruido del oleaje del mar. Están en las redacciones de los periódicos, en los cafés, en las tertulias, con las reuniones de amigos, en los teatros, en los salones de conferencias. Se manejan, casi siempre, con un manual mental, eco de aquel otro manual o cartilla que les indica qué deben opinar, cómo destruir, de qué manera ensalzar al rojo vivo.

Y viene al caso este comentario, pues recientemente —allá por octubre— un poeta con dignidad, con valor, con jerarquía de libertad dentro de la poesía, publicó un volumen de poemas titulado "Nuevas canciones". En seguida salieron a perseguir los cazadores a su autor. El era un fugitivo. Los otros, perros desgarradores. "Decadente" fue la palabra que sabían —aunque él no lo fuera— que podía herir a un creador. Y la lanzaron. Emplearon otros medios. Sin embargo alguien salió a su encuentro. Le tendió la mano. Y el epitafio cubrió para siempre a un detractor de una causa noble como la poesía. "La emoción seca, natural, pura, es decir, prepotente y eterna", según Vallejo, determina al creador. Y el defensor espontáneo agregó: "También la conducta y el sacrificio". Cuando el coro de todo el país salga a defender a los verdaderos poetas, los negadores retrocederán.

Fue considerada en una reunión la creación del mercado de hacienda

Se abrirá un registro para consignatarios

Ayer por la tarde se llevó a cabo en el Instituto Frigorífico Municipal una reunión informativa sobre la iniciativa del Departamento Ejecutivo de crear el mercado de hacienda de Santa Fe, que funcionará anexo a aquel organismo. La presidió el secretario de Gobierno de la comuna e interventor del IFM Dr. Miguel de la Torre, y asistieron, además de los jefes de departamentos del mismo, Sres. [illegible], el Sr. Carlos I. Bierregaard e Ing. Alberto J. [illegible], ambos técnicos del Instituto Nacional de Tecnología Industrial que han sido contratados para ejercer funciones directivas en el IFM, como asimismo las firmas consignatarias de hacienda Félix A. Almeida S.A., Lamas y Cabal S.A., Cooperativa "30 de Agosto", S.A. Hacendados de Rafaela y Cavallero Remates Ferias, haciendo llegar su adhesión las firmas Unión Ganadera de Moisés Ville y S. A. Otto Souler Ltda.

Antes de formalizarse la reunión se realizó una recorrida por todas las dependencias del instituto, deteniéndose especialmente los visitantes a observar el lugar donde se instalará el futuro mercado de hacienda, donde se han construido algunas instalaciones adecuadas a las exigencias de la Junta Nacional de Carnes y Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA).

Seguidamente, en el hall principal, el Dr. de la Torre, tras hacer una breve referencia al significado de la reunión y la importancia de la iniciativa, que está dirigida, señaló, a proteger los intereses de los ganaderos, manifestó que desde que se hizo cargo en setiembre último, la acción de la intervención en el IFM se orientó hacia el logro del objetivo de lograr que funcione con características de empresa y aprovechar plenamente sus posibilidades, que son enormes. Añadió que la primera etapa fue de reordenamiento interno y luego, con la colaboración del Dr. Ole Devik, especialista en materia de tecnología alimentaria, y los ya mencionados técnicos del INTI se preparó un plan para obtener aquel resultado, cosa que demandará esfuerzos de inversiones por cuanto habrá que construir cámaras y mejorar otras instalaciones, pero que se estima dejará saldos muy positivos.

Seguidamente el Dr. de la Torre informó en detalle a los consignatarios presentes de las razones que llevaron a la municipalidad a encarar la creación de un mercado de hacienda, que aparte de significar una posibilidad permanente para los ganaderos de la zona de influencia de Santa Fe, de lograr precios más compensatorios, está avalado también por la ubicación del establecimiento en un lugar donde convergen medios de comunicación carreteros, ferroviarios y fluviales; la densidad ganadera de los departamentos cercanos, como el caso de San Cristóbal; la posibilidad de que este mercado atraiga afluencia de ganado de Entre Ríos y Corrientes por las facilidades de comunicación que dará el túnel subfluvial y también de la provincia de Córdoba, por el oeste, y Chaco, por el norte. Se extendió sobre la calidad de la hacienda en esta zona y su influencia en mercados del exterior; habló sobre factores como la eliminación de transportes innecesarios y la influencia del mercado de Santa Fe como regulador en defensa de los productores y también del interés que despertará tanto para los grandes como los pequeños frigoríficos.

Luego habló el Sr. Bierregaard para referirse a la influencia que tendrán sobre el futuro mercado los planes de reorganización y reestructuración del instituto, luego de refinar sus costos de explotación, sus procesos y métodos de producción y ampliar sus áreas de comercialización.

Finalmente se entabló un cambio de opiniones, resolviéndose finalmente difundir la apertura de inscripción a las casas consignatarias hasta el 31 del mes en curso y formar entre los inscriptos una comisión de estudio de tasas y reglamentos, y una vez terminado su cometido, fijar fecha de ratificación de las inscripciones de consignatarios.

A los pensionados sociales les serán abonados beneficios

Las autoridades de la Caja de Pensiones Sociales de la provincia, informaron que el martes próximo se iniciará el pago de tales beneficios, correspondientes al mes de diciembre. La tarea se cumplirá en la siguiente forma: martes 24, a las 8, comisarías 2a., 4a., 5a. y 6a.; a las 9, comisaría 1ra.; a las 10, comisarías 3a., 7a. y Santa Rosa de Lima. El mismo día en el local de la Caja se pagará a los beneficiarios que cobran por primera vez.

Miércoles 25: a las 8, comisarías 8a., 9a. y Las Flores; a las 9, comisaría de Santo Tomé. Jueves 26, a las 8: comisaría de Alto Verde. El 31 a partir de las 8 se abonará en el local de la Caja a los beneficiarios que no se presentaron a hacerlo en las respectivas seccionales. En cuanto a las personas que retiran recibos de la Caja únicamente podrán hacerlo los días 1o., 2 y 3 de febrero próximo.

Funciona la bomba reguladora en el balneario del sur

Ante informaciones periodísticas y diversas consultas realizadas por usuarios del balneario municipal del parque sur, la Secretaría de Obras Públicas municipal informó que se encuentra en perfecto estado de funcionamiento la bomba que regula el nivel de las aguas del lago artificial y que mediante un trabajo alternado saca agua del balneario durante dos días e inyecta agua del río durante otros dos días. Mediante ese trabajo alternado se impide el estancamiento del agua y por ello el balneario no ofrece ningún impedimento sanitario para la concurrencia de bañistas.

También la Secretaría de Obras Públicas aclaró que con relación a la acumulación de tierra que se efectúa desde el puente Colgante hacia el norte, ese material será utilizado posteriormente para el relleno de diversas obras públicas que se efectúan en la zona y que por esa razón no es posible su retiro del lugar.

Las monedas de 20 centavos dejarán pronto de circular

Ha informado el Banco Central de la República Argentina que las monedas de 20 centavos, dejarán de tener curso legal a partir del 1o. de febrero. Es decir, que no podrán ser utilizadas como medio de pago.

Notas

Cara al porvenir

Siempre hemos sostenido que la política de un país interesa a todos sus habitantes, y que la insensibilidad o indiferencia frente a la obra de gobierno es una actitud que lesiona a la patria y, por ende, a los intereses colectivos e individuales. Y esto se ve claro porque una buena conducción de la cosa pública crea trabajo, riqueza y bienestar siempre en aumento, mientras que el desorden político con todas sus raigambres conmueve el libre y tranquilo desenvolvimiento de la ciudadanía. No es necesario hacer aquí comparaciones con países de vida ascendente o descendente en la actualidad. Ni tampoco hacer citas impropias del comentario breve. Bastará que nos repitamos diciendo: "Aunque uno no se meta con la política, la política se mete con uno". Y meterse "con" la política no quiere decir meterse "en" la política.

Hay que interesarse por la política, con mayor o menor amplitud, lo que no implica la recomendación de politiquear, ni tampoco de levantar bandera de sistemática oposición. Existe una política económica oficial, y decir esto es como poner el dedo en la llaga. Porque, efectivamente, el organismo nacional está llagado económicamente. La inflación no será un jinete del Apocalipsis, pero sí es una yegua desbocada que amenaza con destruir nuestro Estado constitucional, obra de generaciones con individualidades valiosas. Urge, pues, detener o frenar la locura inflacionaria; pero hoy por hoy no se ve nada en concreto destinado a abaratar el puchero del pobre. Aumenta el pan, la leche... Todo se reduce a una política de reajustes de precios, sueldos, tarifas. ¡Y así andamos! Se realiza lo que puede llamarse una política económicamente derrotista.

No sabemos si son mayoría o minoría los que creen en milagros. Lo que sí está muy generalizado es hablar del milagro alemán, italiano o español, y de otras realizaciones de nuestro tiempo que nada tienen de milagrosas. Ya nos amonesta con cierto desenfado desde el fondo de los siglos el caudaloso refranero castellano: "Fíate de la Virgen y no corras". Y, efectivamente, es con las propias fuerzas que hay que confiar, y si luego por nuestros méritos se nos tiende una ayuda, bienvenida será.

Mas la ayuda en forma de créditos, confianza, etc., sólo es probable atraerla o conquistarla con una conducta palmariamente efectiva, no neutra o negativa, de continua retirada frente al cúmulo de problemas económicos heredados y aumentados. A la salud económica se puede llegar por las vías económicas o economistas, no manteniendo estructuras dilapidadoras de presupuestos y entorpecedoras de la productividad.

Un cambio de gobierno no ha de consistir solamente en un relevo de personas y en nuevas series de ascensos en todos los ministerios. Lo que puede atraer la confianza hacia el país es una conducción austera y eficiente en todos los órdenes de la vida pública. No es con reajustes de sueldos y salarios —que siempre suponen una ininterrumpida serie de fricciones sociales— ni con emisiones de moneda sin respaldo, ni con cesantías en masa, ni con ascensos en masa también... con nada de eso encontrará el país los medios de su recuperación. Las revoluciones habidas son incontables. ¿Y cuáles son las que se salvan del olvido? Las que ofrecen algo al porvenir. Por eso mientras se está en el poder se dispone de un tiempo que puede ser productivo y hasta creador y que —eso es más seguro— pasa inexorablemente. — T. O.

En distintas zonas efectuaránse cortes de luz el domingo

Ha informado la divisional local de Agua y Energía Eléctrica, que el próximo domingo habrá cortes de luz en los siguientes lugares y horarios:

De 6 a 8.30 en el perímetro comprendido por las calles Avellaneda a S. Luis y Chacabuco a Ruperto Godoy; de 6 a 12 en el radio abarcado por Avellaneda a Marcial Candioti y R. Godoy a Regis Martínez. Estas dos interrupciones se efectuarán para trasladar la subestación transformadora ubicada en Salvador del Carril y General Paz, con motivo del ensanche de las citadas avenidas.

Asimismo, de 6 a 9, habrá interrupciones en las localidades de Angel Gallardo, Monte Vera, Arroyo Aguiar, Laguna Paiva, Recreo y Esperanza, para poder efectuar trabajos de mantenimiento en la línea Santa Fe-Esperanza-Laguna Paiva.

Las modificaciones al Código Fiscal en la ley No. 6260

Dio a conocer el P.E. de la provincia el decreto que promulga la ley No. 6260, suscripto por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, a cargo de la gobernación, Dr. José Amuchástegui Keen y el ministro de Hacienda Dr. Marcelo Castro Corbat, que modifican las disposiciones del Código Fiscal y ley impositiva, textos de 1965.

En la nueva ley se sustituyen los artículos 285 y 288 del Código Fiscal por el siguiente: "Artículo... La Dirección General de Rentas podrá delegar a la Dirección Provincial de la Energía todas las facultades inherentes a la aplicación, verificación y percepción del tributo, debiendo ésta ajustarse a las normas de contraloría financiera vigente. Los modos, formas y términos para la aplicación, verificación y percepción del tributo, serán establecidos reglamentariamente.

Se sustituye el artículo 75 por el siguiente: "Fíjase en cuarenta centavos la contribución a que se refiere el código fiscal, con excepción de la energía destinada a los servicios residenciales y comerciales cuya contribución será de cincuenta centavos. Fíjase la alícuota de cinco centavos por unidad contributiva a los consumos de energía de propia producción".

En la ley 6262 se modifican los artículos 45 (tercer párrafo); se suprime el artículo 48; y se modifica el artículo 33 del código fiscal, por el siguiente: "La Dirección General tramitará el recurso de acuerdo al procedimiento que corresponda, y previo informe de la contaduría general dictará resolución.

Tratándose de compensaciones o devoluciones superiores a un millón de pesos, la decisión corresponderá al P.E., previo dictamen del Fiscal de Estado, debiéndose elevar las actuaciones la Dirección General con el correspondiente informe de la contaduría general.

También corresponderá al P.E., resolver las devoluciones o compensaciones que se funden en esos derechos".

Dispone la modificación de los artículos 39 y 40 de la ley de contabilidad, reemplazando la cantidad de diez mil pesos por la de un millón de pesos.

Por la ley 6281 el P.E., fija como fecha de vencimiento para las excenciones impositivas que por las leyes 5375 y 5784 se acordaron a las empresas de transporte de pasajeros, el 31 de diciembre de 1966.

Por la misma ley se acuerda un plazo de 60 días para aquellas empresas que hubieren omitido la presentación en término, puedan formular por escrito ante el Ministerio de Hacienda, la solicitud de acogimiento a los beneficios de las leyes 5375 y 5784.

Tienen principio de ejecución las obras de la autopista, en un sector cercano a esta capital

Decenas de poderosas maquinarias están cambiando la fisonomía en una zona de chacras, a pocos kilómetros de San Fabián, acondicionando parte del terreno



En una parte previamente alambrada, puede observarse la actividad desplegada por una motoniveladora dedicada a remover la tierra, con la finalidad de permitir que tome el índice de humedad adecuada. Luego vendrán las compactadoras de 50 toneladas, a nivelar el terreno donde se colocarán las sucesivas capas de materiales que conformarán la base de la futura autopista

Tiene principio de ejecución una ambiciosa obra vial, de enormes proyecciones que una vez habilitada, en un futuro cercano, transformará radicalmente el sistema de comunicación en nuestra provincia.

Se trata de los trabajos que realiza la empresa S.A. O.P.I.M. para construir la parte que le ha sido adjudicada de la autopista, para lo cual ya se han destacado modernos equipos motorizados con base en amplios campamentos instalados en Coronda y San Fabián, donde se almacenan materiales de construcción, combustibles y todo aquello que es imprescindible para ejecutar los trabajos, actualmente en una fase preliminar.

Todo es actividad en el sector ubicado a unos 8 kilómetros al sur de San Fabián, en las cercanías del camino de tierra que parte de la ruta 11 y conduce a la localidad de Bernardo de Irigoyen. Allí, en un tramo de 5 kilómetros y medio de longitud por 150 metros de ancho, puede advertirse que el terraplén, donde más adelante se extenderán las capas asfálticas, comienza a tomar forma merced a la incesante actividad que despliegan potentes máquinas viales.

Visita a la obra

En compañía de uno de los ingenieros encargados de la obra, tuvimos oportunidad de apreciar el trabajo que ejecutan más de setenta hombres con el concurso de trece topadoras, diez motopalas, cuatro compactadoras de poderosos rodillos con una capacidad de 50 toneladas, doce motoniveladoras y 2 "Leaders", maquinaria ésta dotada de una cinta transportadora móvil que a medida que avanza, extrae tierra de un sector y la acumula a decenas de metros de distancia.

Este somero detalle de los equipos empleados, da una idea aproximada del esfuerzo desplegado y de la complejidad de las tareas, que consisten por ahora en desmalezar el terreno, alambrar ambos costados y formar el terraplén, con un ancho de coronamiento de [illegible] metros. Sobre esta superficie se extenderán dos calzadas pavimentadas de 7,50 metros cada una, más dos banquinas también pavimentadas de 3 metros de ancho y que separa un cantero central de 12 metros.

El espesor del pavimento y la base a compactar, alcanza los 68 centímetros, lo que constará de una capa inferior de suelo seleccionado; una sub-base de suelo-cal, otra sub-base de suelo-arena-cal, base de arena-asfalto, base de concreto asfáltico y por último una carpeta de concreto asfáltico.

Casi en general, con excepción de ciertos materiales como ser el pedregullo y el asfalto, todo provendrá de la zona. En Arocena se ha hecho una excavación de 300 metros de largo por 100 metros de ancho. A cinco metros de profundidad se ha encontrado arena de muy buena calidad apta para el fin calculado. A medida que la obra tome incremento, en el campamento de Coronda se erigirá la planta elaboradora de asfalto y se trasladarán desde Santa Fe, otros equipos y personal.

Trabajo intenso

Pese a que las últimas precipitaciones pluviales dificultaron un tanto el desarrollo normal de las tareas, ello no ha sido obstáculo para disminuir el ritmo de creciente actividad desplegado por una empresa que ya ha dado muestras de eficiencia en oportunidad de ejecutar otras obras viales de importancia en nuestra provincia, entre ellas el camino de la costa, hoy desgraciadamente destruido por una de las peores inundaciones registradas en lo que va del siglo y la ruta Santo Tomé-[illegible].

En el sector donde ahora se trabaja, es decir, en el punto donde cruza el camino que conduce a Bernardo de Irigoyen y que se extiende de este a oeste, está prevista la construcción de un paso superior, mediante la elevación de un terraplén y obras anexas. Otros pasos superiores e inferiores se erigirán en otros puntos, como así intercambiadores en Barrancas, Arocena, Coronda y Santo Tomé, para permitir a los vehículos tomar la autopista.

Decenas de alcantarillas y puentes que cruzarán el Arroyo Colastiné, el Bragado y el Arroyo de los Padres, complementarán esta obra calculada con sentido de futuro.

Reunión de vecinos de la costa con el M. de Obras Públicas

Una reunión con vecinos de la costa mantuvo anoche el ministro de Obras Públicas de la provincia, El Ing. Jorge Bolet, que concurrió acompañado por el subsecretario del ministerio, Arq. Santiago Luis Toretta; por el director de Hidráulica, Ing. Antonio Federico, y por el director de Arquitectura, Arq. Livio R. Strada, consideró informalmente problemas inherentes a la defensa contra las crecidas y otros temas relacionados con las consecuencias de la última inundación cuyos efectos se pueden comprobar en diversos tramos de las rutas nacional 168 y provincial 1 y zona aledaña.

Previamente los funcionarios citados, el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Ing. Gaudencio Langhi; el gerente de la sucursal del Banco de la Nación, Sr. Máximo Reutemann, y los delegados comunales en San José del Rincón y La Guardia, Sres. Carlos Doldán Mántaras y Tito Vicco y otros funcionarios visitaron un establecimiento avícola modelo cuyas instalaciones debieron ser reconstruidas en su mayor parte después de la última crecida.

Finalmente los visitantes, entre los que se contaban también periodistas locales y los integrantes de la Comisión pro Defensa Integral de la Zona de la Costa, Sres. Juan Pedro Don y Ricardo Meneghetti, fueron agasajados por el Sr. Carlos Maya.

C.I.S.T.A. reiteró su posición en el problema tarifario

"Las empresas no tienen obligación, ni material ni moral, de prestar un servicio que las coloque en un estado irremediable de cesación de pago (quiebra), porque al Sr. intendente se le ocurra", señala C.I.S.T.A. en un reciente comunicado donde la entidad, luego de reiterar que el estudio de las tarifas para el Transporte Urbano de Pasajeros "está siendo manejado discrecional y demagógicamente por un funcionario" desmiente en forma categórica "que sus afiliados hayan cobrado una tarifa de $ 14, al es que así se quiere hacer entender a la opinión pública", citando al respecto a una publicación periodística del día 19-1-67 "y se remite a las pruebas si el Sr. intendente así lo desea"; y agrega: "Sabemos que no lo hará, porque lo publicado no es más que una mal armada y burda mentira".

Por último en el comunicado se elogian los postulados de la Revolución Argentina, contra los cuales —señalan— se manifiesta "la famosa ordenanza 5368, utilizada por el Departamento Ejecutivo municipal cuando así conviene" y se expresa que las actitudes del Sr. intendente son adversas a la edificante tónica de aquellos y que los transportistas "no son más que simples y pequeños empresarios, sujetos siempre a la benevolencia de la jerarquía esgrimida con parcialidad".

Una resolución ratifican a los transportistas

Conforme con lo dispuesto por el Departamento Ejecutivo en relación con el problema originado a raíz del pedido de aumento de tarifas del transporte urbano de pasajeros, la Dirección General de Policía Municipal hizo saber individualmente a cada uno de los permisionarios de ese servicio, la resolución No. 38 de fecha 19 del corriente en la que no se hace lugar a la representatividad expuesta por CISTA para actuar en nombre de los permisionarios. Se les hace saber que la comisión encargada del estudio de las tarifas se reunirá nuevamente el lunes 23, por lo que en el transcurso de la próxima semana recaerá decisión definitiva sobre la materia y se llama la atención a las empresas permisionarias por utilizar boletos con un precio que no ha sido autorizado.

La notificación a los permisionarios transcribe textualmente los artículos 20, 33 y 92 de la ordenanza No. 5368 que expresan: Art. 20. "Es obligación primordial del concesionario la de prestar el servicio en forma regular y continua, en todas las circunstancias, aún en los casos de acontecimientos económicos excepcionales independientes de la voluntad de las partes e imprevisibles que originan una subversión en la economía de la concesión. El concesionario que interrumpiera el servicio incurre en falta grave y se hace pasible de multa y aún de la obligación de pagar daños y perjuicios, sin que esto obste a la revocación de la concesión por su culpa y riesgo". Art. 33. "Podrá [illegible] de la concesión cuando lo resuelva la Municipalidad por incumplimiento de las obligaciones esenciales del concesionario, después de agotarse el procedimiento legal conminatorio o sea la aplicación de [illegible] del [illegible] del concesionario y/o la caducidad. Las decisiones de caducidad y rescisión serán apelables ante el Concejo Municipal en última instancia". Art. 92. "Los [illegible] y/o cuando la Municipalidad lo considere necesario; y en ningún caso los concesionarios podrán dejar de prestar el servicio aduciendo la falta de rentabilidad de las tarifas establecidas o déficit en la explotación siendo causal de rescisión de la concesión la falta de prestación, más los daños y perjuicios que se estimen".

Centros de Jubilados

Jubilados y Pensionistas Ferroviarios

El Centro Mutual de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios de Santa Fe se dirigió nuevamente por nota al presidente de la Nación, solicitándole interponga su influencia para que se les efectivice el bimestre noviembre-diciembre del año anterior y el aguinaldo correspondiente a 1966. Agradecen al presidente la atención dispensada al telegrama de fecha 16-12-66, cursado en su oportunidad por el mismo motivo de la presente; a pesar de lo cual señalan los pasivos, no se produjo ninguna novedad. Al respecto dicen en la nota de referencia: "Nos atrevemos a molestarlo en virtud de que creemos sabrá interpretarnos máxime habiendo escuchado y leído su mensaje, según el cual una de sus grandes preocupaciones es la situación de los jubilados, que en realidad es desesperante".

Por último se recuerda que se adeudan retroactividades desde 1958, como así también reajustes y actualizaciones hasta el año 1966.

Verificaciones de pagos por convenios con la D. de Rentas

Informó la Dirección General de Rentas de la provincia que se está procediendo a verificar el cumplimiento de las cuotas de convenio de pagos con facilidades, concedidas oportunamente.

Esta medida está destinada a establecer los casos en que los contribuyentes no respetan como corresponde el compromiso contraído, desvirtuando el sentido y alcance de tales facilidades. Quienes así actúen —agrega la información— deberán soportar la pertinente actualización de recargos e intereses y la intimación del total impago de su deuda con el fisco.

Se ha dispuesto ya que las secciones impositivas correspondientes actualicen los recargos e intereses como medida previa para gestionar el ingreso de las deudas por cobro judicial.

Bodas de oro del Lions Internacional ha sido festejado

Tuvo lugar una reunión extraordinaria que, con motivo de celebrarse el 14 del corriente el año de oro de Lions Internacional realizó el Club de Leones de esta ciudad. La misma tuvo como sede uno de los salones del Club Social de Vera, y asistieron las delegaciones de Reconquista, presidida por el Dr. Rosario Gómez; de San Javier por el señor Roberto Schneiders y la de [illegible] por el señor Félix Marano (h.). La ceremonia fue presidida por el jefe de Zona A-3, señor Mario Balestieri y en el transcurso de la reunión hablaron todos los dirigentes nombrados, quienes hicieron resaltar la obra del socio fundador de Lions Internacional "Melvin Jones" y demás miembros fundadores del Club de Leones, por ser la celebración del 50 aniversario de la institución.